

# Comunidad, clase y cultura en los trabajadores mineros del Sur de Portugal \*

Paulo Guimarães

(Traducción: Leopoldo Llaneza Fadón)

La historiografía portuguesa sobre el movimiento obrero en Portugal durante la I República (1910-1926) ha insistido en la importancia de los trabajadores ligados a los oficios y a su desclasificación por la industria moderna para explicar la naturaleza del conflicto y de las organizaciones de clase durante aquel período (Mónica y Patriarca, 1981; Valente, 1981; Mónica, 1983, 1986 y Freire, 1992). Siguiendo la línea de los debates sobre el papel de la aristocracia obrera que caracterizaron a la historia social inglesa, el estudio se centra sobre un determinado grupo de trabajadores conocidos por su organización, protagonismo social y político así como su especialidad técnica, de los que son ejemplos los conserveros, los vidrieros, los tipógrafos y los sombrereros. Refutando, en parte, a la tesis defendida por Cabral (1977) según la cual la modernización de la industria portuguesa a partir de finales del Ochocientos estaría detrás de la aguda conflictividad social que perturbó profundamente la primera experiencia republicana portuguesa, Freire (1992) realzó el carácter del trabajo industrial realizado en talleres cerrados y la importancia de los oficios mecánicos y manuales en el reclutamiento de los grupos libertarios. Como telón de fondo, los primeros estudios se realizaron con las limitaciones de las fuentes documentales conocidas, junto al casi medio siglo de «*longa noite fascista*», y a los preconceptos ideológicos relativos a la «verdadera» naturaleza de los comportamientos «de clase» y a la función esencial de sus organizaciones. Al mismo tiempo que se tendía a revalorizar más el documento escrito que la memoria social que todavía se podía recuperar, los trabajos sobre grupos tan importantes como los trabajadores rurales y mineros fueron iniciativas aisladas, marginales al medio académico, (Rocha y Labaredas, 1982; Gesta, 1982; Guimarães, 1989) cuando no eran integrados en la corriente que pretendía ver en las luchas del pasado algo sustancialmente diferente de lo que iría a acontecer durante el proceso revolucionario que sucedió al *Movimento dos Capitães*, en abril de 1974 (Pereira, 1983). En el campo teórico se realizaron las condiciones de producción y la economía industrial pero se descuidó, en nuestra perspectiva, la importancia de los procesos de *comunaliza-*

*ción* inherentes a los procesos modernos de cambio social, los cuales constituyen los cimientos para la construcción de identidades, *habitus* y valores normativos que permiten diluir socialmente la acción específica de diferentes grupos profesionales. Los estudios de historia social sobre comunidades de trabajadores en cuanto tales son, así, relativamente recientes (Almeida, 1993). Es en este contexto que éste estudio se inscribe, mostrando la importancia de los procesos de comunalización en la construcción de las identidades de clase y en la organización del conflicto.

Se pueden identificar dos grandes fases en la historia social de las minas del Alentejo entre la década de 1860 y los finales de 1950: la primera que va hasta la primera guerra mundial, marcada por la apertura al exterior; y otra, la segunda entre los años 1920 y 1950 con características fuertemente centrípetas <sup>1</sup>. Durante la primera fase, como veremos, reconocemos el reclutamiento de algarvios <sup>2</sup> y la presencia de españoles, parte de ellos como individuos cualificados y experimentados en trabajos mineros. Las minas reclutaban localmente muchos trabajadores de oficios utilizados en los trabajos mineros o auxiliares (carpinteros, herreros, cerrajeros). La segunda fase tuvo, como telón de fondo, el aumento de la población en el ámbito rural que no dejó de presionar las condiciones de negociación de los trabajadores. Los primeros años 30 y 40 se mostraron traumáticos debido a la reducción del empleo y de las condiciones de vida. En algunos casos, las grandes minas llegaron a cerrar (Aljustrel), llevando al Estado a intervenir por razones sociales. Por otro lado, el trabajo minero fue transformado tanto con la expansión del diesel, de la electricidad y de la mecanización como por la generalización de las prácticas de control relativas a la organización científica del trabajo. Las nuevas categorías profesionales permitieron alguna movilidad entre las minas. El tercer periodo, que queda fuera de este análisis, tuvo su inicio en los años 60. Puede decirse que fue marcado, simultáneamente, por el cierre de varias explotaciones mineras en la región (entre ellas la mayor mina, la de São Domingos, en el concejo de Mértola en 1965), por el salto migratorio de los mineros con destino a la margen Sur del río Tajo en la región de Lisboa y, sobre todo, a Francia y a Bélgica. Finalmente, la «fuga de las minas» fue también estimulada por el rápido

crecimiento industrial en Portugal que repercutió, a mediados de esa década, en avances significativos en las condiciones de vida.

Desde la óptica del conflicto, el periodo analizado conoció el surgimiento de la organización autónoma de clase, volviéndose abierto en los finales de la monarquía y muy intenso durante la I República (1910-1926). El paso de la primera a la segunda fase corresponde, en esta perspectiva, a la contención del conflicto por el control corporativo y burocrático del Estado, en el momento de los primeros ensayos de integración con representación en la negociación y en los acuerdos colectivos de trabajo. La huelga de 1962 en Aljustrel representó así la quiebra del sistema autoritario en el campo social y el camino para agudizar las tensiones que explotaron en el 25 de abril de 1974.

Durante el Estado Novo (1934-1974), los mineros se distinguieron como estereotipo regional del Alentejo. Integrados en el orden corporativo, los trabajadores mineros eran presentados en acontecimientos simbólicos promovidos por el régimen como fue el caso de los concursos regionales de cantares alentejanos. El amor a la profesión y el espíritu de sacrificio era enaltecidos como virtudes propias de este grupo <sup>3</sup>. Los mineros se enorgullecían de ser mineros y «no querían ser otra cosa», como notaba el director del Fondo de Desempleo en 1962 <sup>4</sup>. En el momento en que, pasado más de un siglo ininterrumpido de explotación, se anunciaba el cierre de la mina de São Domingos en el Concejo de Mértola, esta rigidez no dejaba de constituir un problema social grave <sup>5</sup>.

Por otro lado, con las luchas desarrolladas en las décadas de 1950 y 1960, los mineros adquieren, tal como ya sucediera en otros países, la carga simbólica inherente al arquetipo comunista de clase obrera: solidarios, con elevado espíritu de sacrificio, disciplina, es decir, «consciente» (Lazar, 1985). En ambos casos estamos delante de imágenes intemporales con una elevada carga ideológica. No obstante, ello no es óbice para plantear la cuestión que esta subyacente: ¿en qué medida los mineros alentejanos se diferenciaron de otros grupos de trabajadores de la región?

Estas líneas pretenden contribuir a circunscribir el universo del trabajador minero en el Alentejo tal como puede ser comprendido por el análisis histórico. Éste se centraría en los procesos inherentes a la comunalización de las relaciones sociales en las minas, generadoras

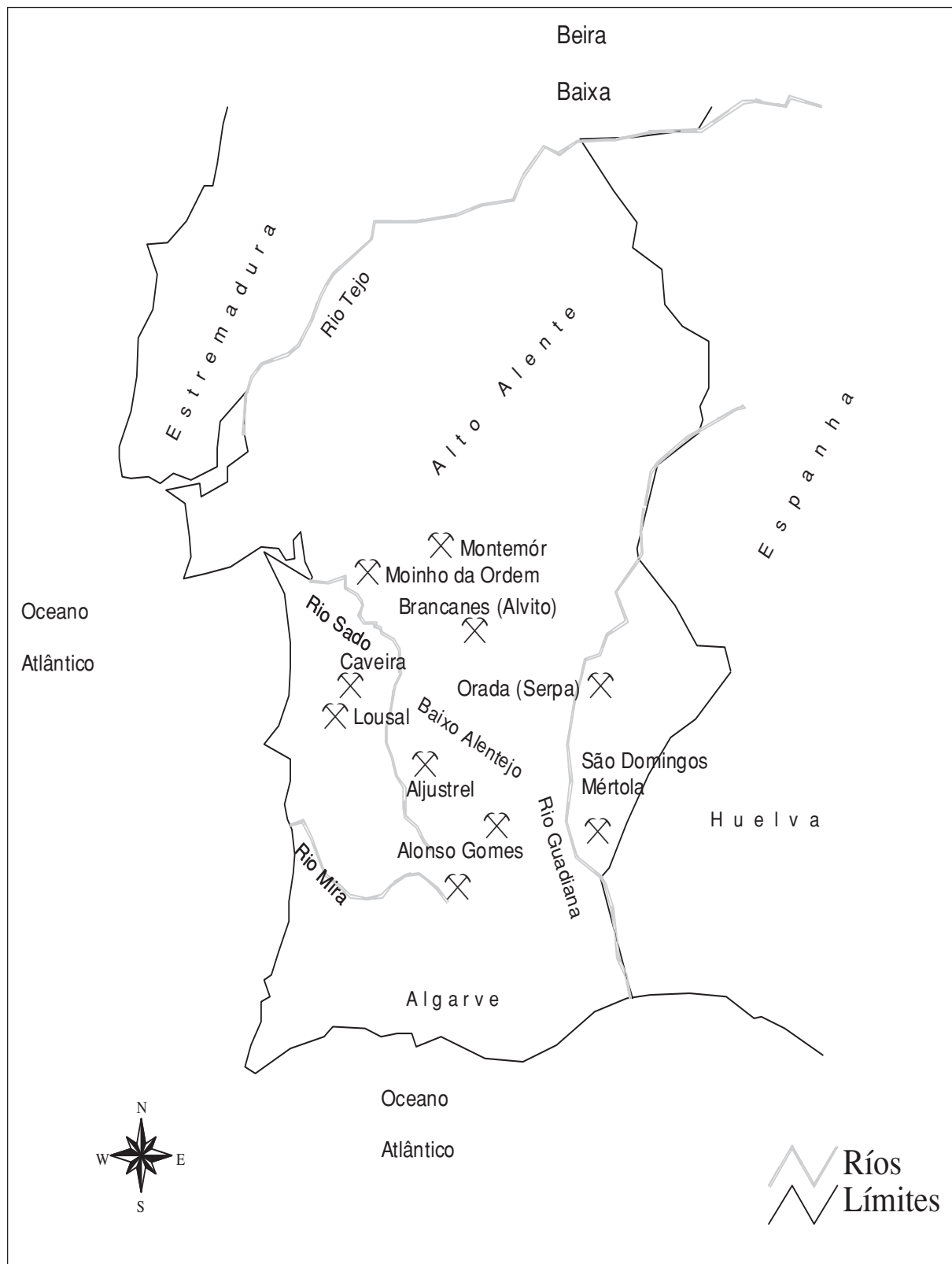


Figura 1. Principales explotaciones mineras en el Alentejo en los principios del siglo XX

de identidades grupales y del conflicto de clase durante el periodo histórico comprendido entre la Regeneración y el final del Estado Novo, o sea, desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1960. Entre esos procesos destacamos los modos de reclutamiento, el papel del paternalismo minero y, en particular, la habitación y la familia en su articulación con las organizaciones productivas. Como han desaparecido o han sido destruidos los papeles de las principales empresas mineras de la región, el análisis empírico se basó en las fuentes disponibles en los archivos del Estado (Instituto Geológico e Mineiro, Ministerio do Interior), de la administración local y regional (Gobierno Civil de Évora, Câmaras Municipais de Aljustrel y Mértola) en los papeles depositados en el Archivo Histórico-Social (Biblioteca Nacional de Lisboa) y en los archivos de los sindicatos nacionalistas del Sur («O Sindicato Nacional dos Operarios Mineiros e Oficinas correlativas do Distrito de Beja – secções de Aljustrel e de São Domingos»). Otra parte importante de los datos fueron recogidos durante diferentes estadías en Aljustrel, entre 1984 y 1994, período en el cual recogí decenas de historias familiares y testimonios orales.

La exposición se desarrolla en cinco temas. El primero se refiere a la forma en que la adopción de nuevos planes de explotación minera realizados en las minas a cielo abierto (*córtas*) involucraron alteraciones fundamentales en la composición del tejido social en el campo minero. Al mismo tiempo, las políticas de las empresas condujeron deliberadamente a la creación de lazos directos de dependencia y a la estabilización de la población trabajadora. Este aspecto será desarrollado en el segundo punto, en el cual se describen los modos de reclutamiento y el papel central del alojamiento cedido por las compañías. El tercer tópico manifiesta la relación entre el trabajo rural y el minero así como el papel desempeñado por la familia, aspecto que será desarrollado posteriormente. Finalmente, se describen deferentes representaciones de los mineros, un grupo que pocas veces se escucha en primera persona, su religiosidad y sus organizaciones. Se concluye que, aunque los mineros comparten un patrimonio cultural común a los trabajadores de la región, su horizonte vital y las formas de organización de los conflictos se inscriben inmediatamente en los órganos de las empresas.

## 1. Los mineros «inteligentes» y los trabajadores indígenas: las estrategias de desclasificación y de subordinación del trabajo minero

**E**l desarrollo de la moderna explotación minera a partir de finales de la década de 1850 no encontró en el Alentejo mano de obra abundante disponible ni trabajadores experimentados. Salvo raras excepciones, los yacimientos estaban en sitios yermos y las compañías estaban obligadas a crear todas las condiciones necesarias para el desarrollo de una actividad orientada a la exportación (Guimarães, 1996). Además de conseguir los trabajadores necesarios para la explotación de las minas, los esfuerzos debían extenderse a las actividades para la valorización local de los yacimientos, garantizar la manutención de los equipamientos y ocuparse de las inversiones y los gastos de infraestructura del transporte terrestre y portuario. De este modo, el reclutamiento de mano de obra se colocó como uno de los problemas serios que las compañías mineras tenían que resolver, llevándolas a desarrollar estrategias para fijar la mano de obra y bajar su costo.

La gran mayoría de los trabajos requeridos estaban lejos de poder ser realizados por mano de obra indiscriminada o no cualificada. Las minas exigían, además de los mineros y barrenos, entibadores, carpinteros, carpinteros de vagonetas, cerrajeros, picadores, fundidores, maquinistas, herreros y, en fin, un abanico muy diversificado de oficios que, siendo comunes en las minas y en los medios industriales, escaseaban en una región que ahora despertaba a la moderna minería. El propio minero, individuo capaz de hacer avances en pozos y galerías orientando a un grupo de hombres, necesitaba conocimientos y experiencia que lo distinguía frente a los restantes trabajadores. El proceso de trabajo, basado en las ejecuciones de planes de avance licitados, bien en subasta pública bien a través de contratos informales, entre la empresa y las *quadrilhas*, reforzaba el poder

del *contratista* sobre sus *peões* (peones) y limitaba la entrada de extraños. De este modo, los primeros mineros tuvieron su origen en Huelva cuando no venían con los inversores capitalistas, ingleses en su mayoría. El *Inquérito Industrial de 1890* relata así las dificultades de adaptación de los trabajadores ingleses en las minas de Brancanes (Alvito):

«y cuanto al personal empleado en la mina, ya fue abandonado el inconveniente de mandar venir mineros ingleses de Cornwall, que aparte de ganar por lo menos 45.000 réis por mes, adolecen en general de fiebres y por efecto del calor, o se acostumbran al vicio de la embriaguez, al punto de volverse, tanto por una causa como por otra, completamente ineptos para cualquier servicio, teniendo que ser repatriados a costa de la compañía.

Actualmente sólo trabajan en la mina un cerrajero, un maquinista y un capataz ingleses; el resto del personal es portugués y de las inmediaciones de la mina».

(Portugal, 1891:II,18)

La posición de los mineros en la jerarquía laboral pueden percibirse a través de las diferencias salariales, pues éstas traducían distinciones en la calidad del trabajo. Entre 1877 y 1880, en la mina de São Domingos, los barrenos cobraban 590 réis <sup>6</sup> al día de promedio por los trabajos contratados, igual a lo que ganaban los carpinteros. Los trabajadores que estaban en el tajo ganaban 380 réis y los que transportaban el material en bestias de carga, que eran pagados por jornada, recibían 335 réis. (Sequeira, 1883:250-259).

El aumento de la producción minera pasaba necesariamente por el número de mineros «propiadamente dichos» así como de barrenos y esto sólo podía obtenerse, en el sistema de arranque con pozos y galerías, aumentando la oferta en los salarios existentes. La opción generalizada en las minas de cobre y hierro por la explotación a cielo abierto permitió a las empresas traspasar esta limitación. En el informe de 1866, James Mason, director de la mina de São Domingos, justificó la opción por este sistema de explotación, que le llevaría a remodelar todo el sistema de producción, defendiendo que:

*«para duplicar esa producción (de piritas) el único método a seguir es el de la explotación*

*a “cielo abierto”, siendo este, además del trabajo más seguro para los propios mineros y el que mejor nos habilita a emplear indistintamente a las poblaciones indígenas, por estar aquel trabajo al alcance de todos los obreros de estas regiones. La proporción de mineros inteligentes, a quien se pueda confiar los trabajos arriesgados, es bien pequeña y continuará siéndolo en cuanto no lleguen a la edad madura las generaciones que hoy están aquí en aprendizaje».*

(Sequeira:1884)

Al contrario de lo que defendía el ingeniero inglés, el trabajo en el tajo era bastante más peligroso, siendo responsable de más de dos docenas de muertos en un corto espacio de tiempo, aunque permitía, eso sí, «emplear indistintamente a las poblaciones indígenas».

Por otro lado, los mineros eran incapaces de permanecer mucho tiempo en una mina. Nos dice la «Noticia sobre la mina de São Domingos», que «el minero, propiamente dicho, de esta región del sur del país tiene una tendencia notable para ser nómada, y raras veces se ajusta a trabajar en una mina después de haber sido contratado allí en dos ocasiones seguidas» (Sequeira, 1884:245). Es una referencia al «espíritu aventurero e inquieto» de los mineros que los llevaba a regresar después de circular por otras minas durante un periodo más o menos largo.

La subordinación del trabajo a la disciplina impuesta por la empresa, comenzando por la propia regularidad en la prestación del trabajo, se convierte en uno de los objetivos inherentes a la construcción de las viviendas obreras. En el Relatário de Inspección de 1860, el ingeniero portugués explicaba una de las fuentes del éxito empresarial del ingeniero Mason:

*«Los sacrificios muchos y grandes son el resultado de la administración inteligente, habiendo sido el mejorar considerablemente las condiciones económicas de la propia mina. No habiéndose contentado con los primeros beneficios, ha querido y conseguido disminuir los gastos de la mano de obra, levantando grandes construcciones, prestando así comodidades a los empleados para que permanecieran en la mina; juzga y juzga muy bien que un obrero que tiene una habitación donde recogerse, trabaja más y más barato que otro cualquiera que es condenado a pasar horas de descanso teniendo por abrigo la noche y el estar expuesto a la intemperie de las estaciones».*<sup>7</sup>

La necesidad de estabilizar al personal minero llevaba las empresas a distinguir entre los trabajadores internos y los externos, siendo la masa de trabajadores que fluctuaban aquellos compuestos por inmigrantes temporales que eran destinados a las Casas de Malta. Las deudas en los almacenes patrocinados por las empresas así como la proliferación de las ventas de vino y el juego, contribuían a mantener los lazos de dependencia forjados en el endeudamiento permanente.

La degradación del estatuto minero está acompañada con la llegada a la edad adulta de la nueva generación de mineros del Alentejo. La desaparición de los trabajos licitados en subasta y la generalización de los trabajos por contrata van juntos con la degradación gradual de la remuneración del trabajo, acentuada a finales del Ochocientos con la creciente presión ejercida por la oferta del mundo rural. El desarrollo minero y agrícola había llevado a Mason Barry Ltd. a reclutar trabajadores de las Beiras en 1873 (cf. figura 1). Dos años después era la *Transtagana* la que anunciaba en el principal periódico del bajo Alentejo, *O Bejen-*

*se*, el reclutamiento de trabajadores. A partir de entonces, la presencia de españoles tendió a disminuir. En la década de 1880, el ingeniero Pedro Sequeira afirmaba:

*«en general puede decirse que los trabajadores extranjeros frecuentan, actualmente, la mina (de São Domingos) menos que en los comienzos, porque hay en el bajo Alentejo un numeroso personal minero debidamente habilitado»* (Sequeira, 1884:244/5).

La principal mina del país tenía entonces un escaso número de «artistas» ingleses, de entibadores piamonteses y de barreneros españoles. La gran mayoría de la población minera era formada por algarvios y alentejanos, siendo los primeros utilizados sobre todo para los trabajos indiscriminados, duros, peligrosos, como eran los trabajos de la *córta*. La siguiente figura muestra el registro de residentes españoles en el Municipio de Mértola, número infravalorado cara a la población que efectivamente trabajaba las minas, pero que muestra de forma gradual la pérdida de importancia de esa movilidad como resultado de la estabilización de la población.

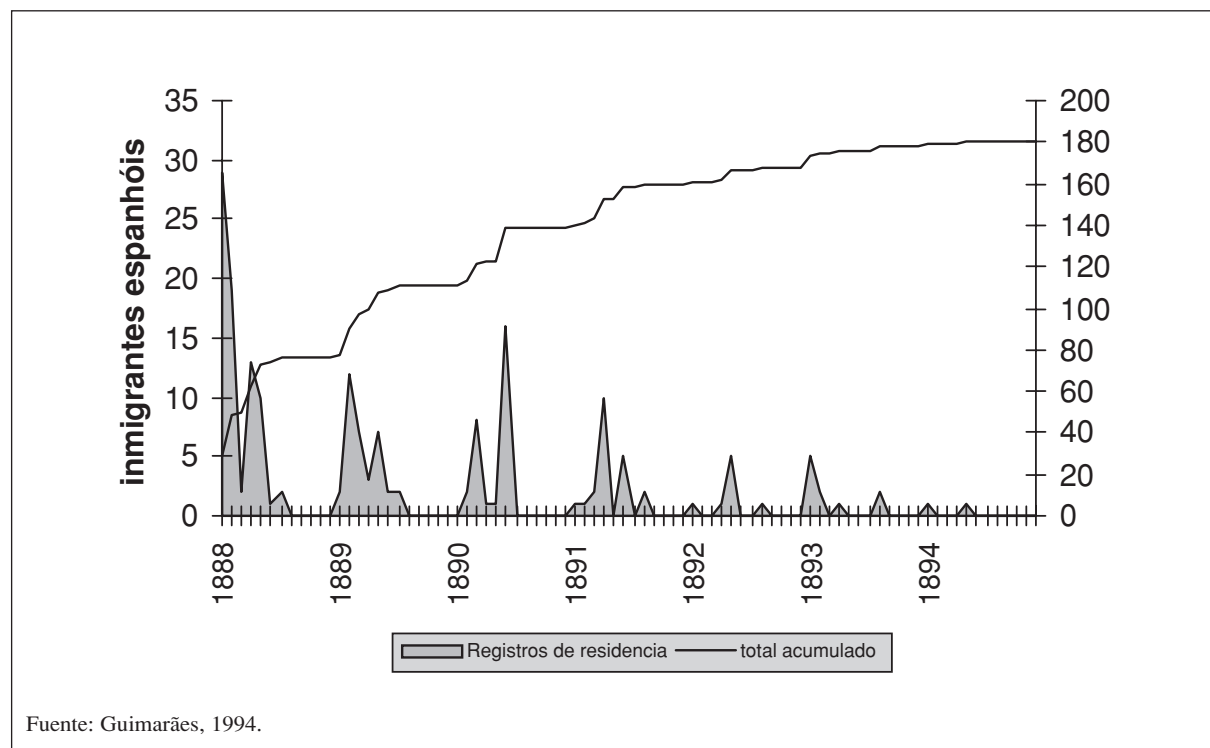


Figura 2. Legitimaciones de españoles residentes en Mértola, 1888-1894 (variación anual y valores acumulados)

## 2. Comunidades mineras del Alentejo: fases y reclutamiento

La **duración** y la **dimensión** de los proyectos mineros fueron elementos determinantes en el proceso de comunalización o de construcción de las identidades localmente enraizadas. De este modo importa identificar las tres fases en la óptica de la estructuración del conflicto en la comunidad: el estadio inicial está generalmente marcado por las relaciones abiertas, con una fuerte masculinidad de la población minera, resaltando una ocupación del espacio de campamento; el segundo momento está caracterizado por la estabilización de las relaciones y por una fuerte endogamia de clases la fase de la madurez y la más duradera; el ciclo se cierra finalmente, con una nueva fase de apertura de la comunidad, pero esta vez, para el exterior, por la inmigración de la población activa, por cambios de actividad, a la vez que internamente la población envejece. Los momentos finales, siendo los más cortos, no son necesariamente breves. Estos periodos tienen en cuenta, sobre todo, la forma en que se relacionan las comunidades en su conjunto cara al exterior: un primer momento de reclutamiento largo, un segundo en el que las fluctuaciones en la búsqueda de trabajo son fácilmente satisfechas con las reservas locales de trabajo entre tanto generadas y, finalmente, el tercero, de disipación por vía de la mecanización y de la transformación del conjunto de la economía.

Este esquema ideal nos sirve, levemente, como un guión para el análisis histórico de estas comunidades. No tiene una incidencia necesariamente cronológica ya que se aplica tanto a la evolución general durante este vasto periodo en análisis como a la historia individual de cada comunidad<sup>8</sup>. Si es fácil identificar casos donde podemos encontrar estas tres fases (aunque con cronologías diferentes), la mayoría de las explotaciones no tuvieron una vida tan larga que las llevase a recorrer todas las etapas. Así, solo las grandes minas de la faja de piritas alentejana (grupo Caveira-Lousal, Aljustrel, São Domingos) tuvieron dimensión y duración suficientes para que se cumplieran todas las fases. Cada explotación tuvo, con todo, su propia

cronología. Con excepción de São Domingos ninguna otra aldea alentejana alcanzaría la madurez antes de finales de los Ochocientos. En otras palabras, tal como sucedía en otras regiones industrializadas durante este periodo, la mayoría de las explotaciones tuvo una vida breve (Samuel, 1977). No obstante, como los periodos dan indicios respecto a la circulación de los propios trabajadores, a la transformación de las relaciones del trabajo y al reclutamiento en el interior de las explotaciones, se pueden aplicar por extensión a la experiencia de *clase*. Así, por ejemplo, difícilmente se consigue conocer el drama experimentado en las minas de piritas del Sur durante la crisis de los años treinta y después, durante la segunda guerra mundial, sin esa pérdida de contacto con el medio rural, o mejor, sin la fuerte dependencia que los trabajadores tenían de las propias minas. Y así identificamos la tercera fase con el período que se inicia en la década de 1950 y encuentra en la primera mitad de los años 60 la apertura externa, o sea, el momento en que gradualmente aumentó la escolarización y se comenzó a «fugir» en las minas, por vía de la inmigración para «Europa» y para la periferia de Lisboa o por la entrada en otros tipos de trabajos posibilitados por la modernización económica. Volvamos entonces a la transición de la 1ª a la 2ª fase.

A lo largo de este periodo es posible distinguir en todas las minas una población especializada que circula entre explotaciones, el reclutamiento local y la población fluctuante. No obstante, el peso relativo de cada una de ellas es bien diferente de mina en mina, dependiendo de la fase de desarrollo en que se encuentre. Nuestro análisis se centra en el reclutamiento de los trabajadores de la *Société Anonyme Belge des Mines d'Aljustrel*, da *Mason & Barry Ltd.* y de la pequeña empresa *Aboim Inglês Ltd.*

Debido a la ausencia de documentos en el archivo de la compañía belga, el análisis del reclutamiento de las minas de Aljustrel pudo ser hecho a partir de los ficheros de socios del *Sindicato Nacional dos Operários Mineiros do distrito de Beja (secção de Aljustrel)*. El registro de los trabajadores data de 1945 y, como la inscripción era obligatoria, tenemos toda la población presente en el servicio en dicha fecha. La muestra de los socios nacidos antes de 1901 nos puede dar una indicación de las fuentes de reclutamiento de la compañía. Se trata, pues, de

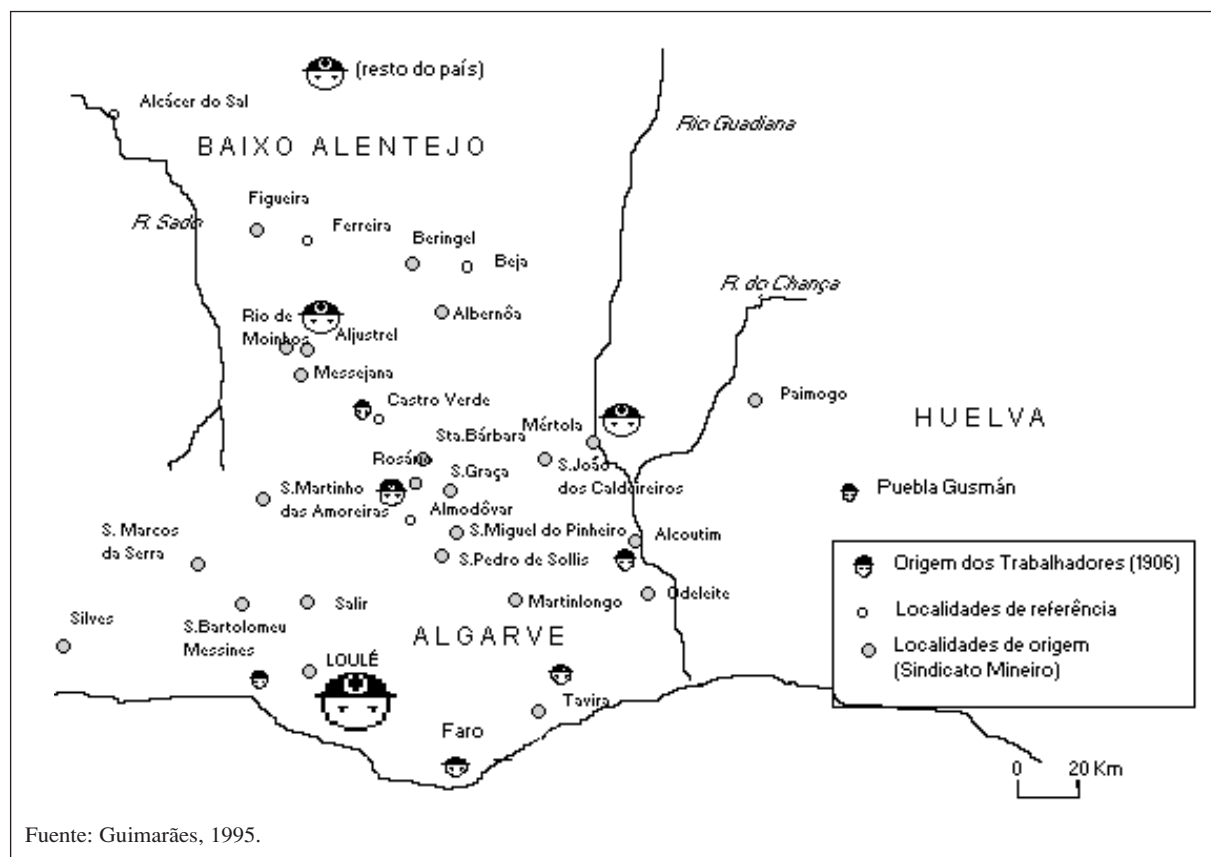


Figura 3. Origen geográfico de los trabajadores mineros de Aljustrel

intentar llegar al perfil de reclutamiento de los trabajadores en la primera fase de la historia de la empresa partiendo de la selección de los trabajadores más viejos o que se encontraban todavía en activo cuatro décadas después. Tal metodología de análisis «retrospectiva» no está exenta de riesgos y debe ser confrontada con otras fuentes. Tomemos por ahora los resultados: la mayoría (casi la mitad), eran originarios de la *freguesia*<sup>9</sup> minera y los restantes venían del concejo donde se situaba la mayor mina del país (Mértola) y del Algarve (especialmente del concejo de Loulé)<sup>10</sup>. Detectamos también un pequeño número de individuos que vinieron de otras regiones mineras en España (Huelva) y del norte de Portugal (São Pedro da Cova y Silva Escuro, en el litoral). Encontramos también gente cercana de la región, oriunda de Panóias, Castro Verde y de Ourique, tierras donde proliferaban las minas de manganeso. Es notorio, sin embargo, la ausencia de gente oriunda del Alentejo cerealífero. Fueron las regiones más

pobres –al sur de Aljustrel– y del Algarve las principales fuentes de reclutamiento externo. Por otro lado, parece evidente la circulación entre minas, particularmente en el sentido Mértola → Aljustrel. Es cierto que en esta muestra de 133 socios, la población de Aljustrel puede estar sobrevalorada frente a las probables cantidades de reclutamiento en las primeras décadas del siglo.

Afortunadamente podemos contar con otra fuente preciosa: el *Livro de Registo dos Operários que entraram ao serviço da Societé Belge des Mines d'Aljustrel*, hecho en la Administración del Concejo<sup>11</sup> como consecuencia de la huelga de 1905. Este registro de la época desmiente la imagen que teníamos a partir del análisis «retrospectivo» de los sindicalizados en 1945. De hecho, la gran mayoría de los trabajadores mineros tenían su origen en el Algarve, y muy especialmente en un Concejo donde predominaba la pequeña propiedad (Loulé), mientras que el reclutamiento local no alcanzaba el 10%,



lo que era inferior a la población originaria de Mértola <sup>12</sup> (figura 3). Es muy probable que, en algunos casos, estemos hablando de una población flotante que circulaba entre las minas.

A pesar de las diferencias en el peso del reclutamiento local que nos dan las dos fuentes, hay un patrón geográfico de reclutamiento común: gran parte del reclutamiento de los trabajadores para las minas del sur tenía su origen en el Algarve y en la zona serrana y pobre del Bajo Alentejo. El Algarve era también, finalmente, la zona de reclutamiento de trabajadores agrícolas en las épocas de gran demanda de empleo (Silva Picão, 1983). Por otro lado, las historias familiares sugieren que el reclutamiento local fue, por lo menos en la primera fase, selectivo, siendo el algarvivo el que realizaba los peores trabajos (v. *infra*).

Hasta los años treinta este mundo minero fue objeto de una intensa movilidad geográfica, disminuyendo de manera significativa la población de la Vila de Aljustrel en los períodos de crisis, como sucedió en la última década del siglo XIX y durante la primera guerra mundial. En 1930, como consecuencia de una aguda crisis de trabajo, fueron las autoridades que «mandaron» (sic) regresar 800 trabajadores algarvivos a sus lugares de origen. De esta forma, en momentos posteriores el reclutamiento local comenzó a tener un peso creciente, explicando los números que encontramos en 1945.

Usando la misma metodología en el análisis del fichero de socios del sindicato para la sección de São Domingos, los resultados parecen diferentes pues sugieren que en 1880 la comunidad presentaba una tendencia fuertemente endogámica. En otras palabras, en ese momento «el minero era hijo de minero». A pesar de ello, está bien claro que el reclutamiento se hace sobre todo en el sur, en las poblaciones vecinas del Algarve, teniendo poca expresión la población al norte de Mértola, al igual que la del margen izquierda del Guadiana. <sup>13</sup> (figura 3).

Otro síntoma de estabilidad de la comunidad es el reclutamiento realizado a edades más tempranas. Efectivamente, el análisis «retrospectivo» de la misma fuente muestra que la entrada de los trabajadores en las minas de São Domingos tendió a realizarse cada vez más pronto a medida que entramos en el siglo XX <sup>14</sup>. Entró 1890 y 1910 cerca de la mitad de los individuos entraban al servicio de la empresa entre los 11 y los 14 años. La tendencia parece

comenzar a invertirse a partir de los años treinta, cuando empieza a tener más peso la entrada entre los 15 y los 18 años. La razón está en la acción combinada de varios factores. La exigencia de fuerza muscular y de prestación regular de trabajo cuando se entraba al servicio de la empresa se combinaba con la degradación, en términos relativos, de los salarios mineros frente a los rurales. Muchos jóvenes estaban impedidos para trabajar debido a las exigencias físicas del reclutamiento o preferían, ellos mismos, retrasar su entrada para encontrar otras actividades menos exigentes. El trabajo minero era cada vez más exigente físicamente, estando los años treinta marcados por la imposición de ritmos laborales más violentos en todos los tipos de trabajos. La introducción del Diesel en el transporte subterráneo junto a la mecanización de muchas tareas (trituración, especialmente) y el surgimiento de nuevas categorías profesionales, en la cual el trabajador se convertía en el anexo de una máquina (barrenista) o el controlador del trabajo (vigilante). Este ciclo de modernización técnica quedaría concluido en las minas de piritas en los años 50.

La gran mayoría de las explotaciones mineras tuvieron una vida corta y una dimensión relativamente pequeña. No se llegaron a constituir en muchos casos auténticas aldeas mineras, con una vida social propia. La estructura de empleo en estas minas de vida corta era bastante diferente. Las minas de manganeso, por ejemplo, usaban intensamente el trabajo de mujeres y niños, lo que permitía un reclutamiento predominantemente local. En la mina de *Lagoa de Paço* de la empresa *Aboim Inglês Ltda.*, que estuvo en activo entre 1944 y 1974, más de la mitad de los trabajadores tenían su origen en las poblaciones limítrofes a la explotación <sup>15</sup>. Más de la mitad de los trabajadores estuvieron ahí empleados menos de cuatro años, siendo reducido el número de aquellos que estuvieron al servicio más de nueve años. En las minas de Orada (Serpa), explotada por *Cofena* (Companhia de Ferro Nacional) y cerrada en 1972, junto a la población local y de Beja, tenemos una parte muy importante oriunda de São Domingos, cuyos trabajos habían cerrado en 1964 <sup>16</sup>. La distribución de la restante población por el país demuestra la incidencia en regiones marcadas por la explotación minera (Guarda, Castelo Branco, Sobral de Adiça).

La habitación ofrecida por la empresa era destinada a estabilizar la población minera alrededor

de las explotaciones y constituía un elemento central del paternalismo minero. Ella fue dirigida, de manera preferente, a la población que venía de fuera. La asistencia en la enfermedad y la muerte, que se extendía a la familia del trabajador, fue acompañada por inversiones en la vida social. Las empresas subvencionaron una banda filarmónica, más tarde un club de fútbol, construyeron iglesias, escuelas y mantuvieron una policía privada. En Aljustrel la sociedad belga heredó el patrimonio edificado por la antigua compañía portuguesa, creó una asociación de socorros mutuos que obligó la asociación de los trabajadores y uso los recursos de la Misericordia local para la asistencia a sus accidentados. Invariablemente, la caja de las multas era usada para fines asistenciales. Con la institución de los Seguros Sociales Obligatorios en 1917 y, más tarde, con la intervención del estado autoritario, las Cajas de Auxilio creadas por el patronato o por el movimiento obrero durante la República quedaron subordinadas a la política social Salazarista.

La construcción de los cuarteles obreros por los ingleses obedeció a los patrones culturales mínimos existentes en la región. En São Domingos eran hileras de casas con una puerta, sin ventanas y con dos divisiones, tal como eran las casas de los más pobres trabajadores rurales. En diciembre de 1875 había 594 barracones construidos de manera dispersa por el campo minero y por el puerto de Pomarão, en

el Guadiana. Había entonces 1423 trabajadores y solamente 1077 dependientes. La población minera tenía 2050 residentes y vivían fuera de la mina el 32% de los trabajadores. La media de personas que habitaban una casa era de 3,1.

En Aljustrel, al contrario, la población se distribuía entre los barrios obreros, las poblaciones rurales y la propia villa. La figura 4 muestra la localización de los principales núcleos familiares e individuales que trabajaron en las minas de Aljustrel (Minas de São João do Deserto e de Algares). La residencia exacta de la población minera fue identificada a partir de los libros de registro de consultas del Montepío entre 1911 y 1914. Esta muestra significativa permite comprender el patrón de ocupación del campo minero (figura 4). Los barrios de São João y de Algares, construidos al lado de los yacimientos situados en los extremos de la Villa, absorbían una parte importante de los trabajadores. Al lado de las instalaciones fabriles (el triturador) y de Piedras Blancas, del campo de quema y el depósito del mineral que quedaba a 16 km, surgieron varios lugares de habitaciones. Sin embargo, una parte significativa vivía en la aldea proletaria de *Rio de Moínhos* o en las huertas de los alrededores. Otra parte de la población ocupaba los márgenes de la Villa: la zona de los Altos y el antiguo término, la Aldea de las Magras, antes ocupada por trabajadores rurales y pastores (mayorales). Este nuevo espacio fue después integrado a la

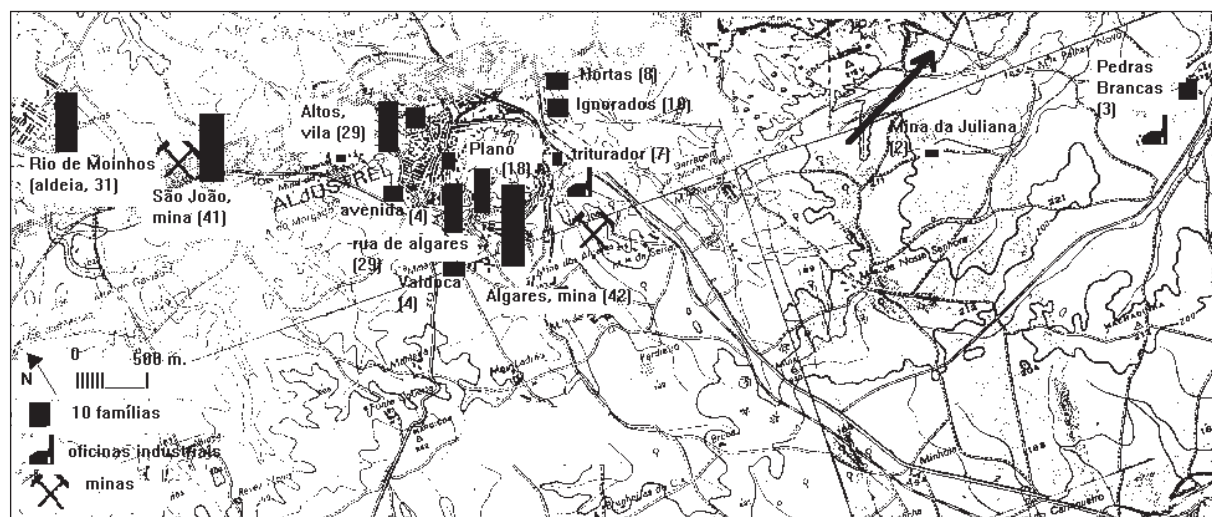


Figura 4. Localización de los principales núcleos familiares de las minas de Aljustrel e de São João do Deserto, 1911-1914.

Villa, siendo designado como la calle de Algarres, Avenida, Plano, etc. En el viejo núcleo urbano, por ello, encontramos pocos trabajadores de las minas. Tan sólo apareció un pequeño número de personas en el registro del médico del Montepío que no indicaban la residencia, mientras que otros vivían en la mina de Juliana, localizada a dos docenas de kilómetros.

En suma, con los yacimientos de São João y de Algarres localizados en los extremos de la Villa, la población minera ocupó rápidamente los espacios donde antes estaban los proletarios rurales, pastores y mayores. Esta promiscuidad entre una villa rural alentejana y las minas, fruto del acontecimiento geológico, fue excepcional (figura 4). Aquí, las minas acabaron por determinar la vida de la villa conocida por sus elevados precios de arrendamiento y por el alto coste de vida. Hacia los años 20, la villa tendrá nuevas particiones de terreno, siendo conocidas las casas construidas de forma cooperativa entre varios compañeros. En los años 50 nuevos barracones fueron construidos en Val d'Óca (Algarres).

La sobre-ocupación constituyó una de las características del alojamiento minero. Familias numerosas viviendo en espacios exigüos formaban habitualmente el escenario que los visitantes encontraban. Al hablar del interior de las «miseras cuerdas donde vivían los mineros» y el papel que la mujer desempeñaba, el famoso escritor y periodista Ferreira de Castro escribió en 1929:

*«estas infelices mujeres, productoras de un heroísmo cotidiano (...) están impedidas de igualar a sus hermanas alentejanas, que mantienen las casas populares más aseadas y más estéticamente ordenadas de todas las existentes en Portugal. Les falta espacio»* (Castro, 1986:III).

Era frecuente que familias con más de seis hijos se alojasen en casas con una sola división que también servía de cocina, en una promiscuidad que atizaba a la imaginación burguesa y preocupaba por la degeneración moral.

*«El cuarto servía de cocina, de sala y dormitorio; y a la noche, en esa promiscuidad absoluta de cuerpos, los padres, si eran respetuosos, apagaban la luz o se colocaban de espaldas, cuando las hijas ya crecidas se desvestían».*

En un estudio realizado al final de la década de 1950, en un momento en que la población minera comenzaba a disminuir y ya habían sido construidas algunas otras casas como obra corporativa, se estimaba que serían necesarias 3.070 habitaciones para alojar a la población sobre una base aceptable. En ese momento había 3.770 habitantes para 1.090 habitaciones, con un total de 1.938 divisiones<sup>17</sup>.

Se verifica todavía, acotaba el citado estudio, que 928 habitaciones (85% del total) poseen apenas una o dos divisiones. Considerando el conjunto, no llega a verificarse una media de dos divisiones por habitación. En contrapartida hay cerca de dos habitantes por cada división.

Estos números son altamente significativos para probar que esta gente vive en condenable promiscuidad. Crecen también las deficiencias de las instalaciones sanitarias, normalmente de uso colectivo y situadas en el exterior de habitaciones, y la carencia de la distribución de agua. Las casas no tienen iluminación eléctrica, por mucho que la mina posea su propia central desde hace varios años.

Este panorama todavía se oscurece un poco más si consideramos que las habitaciones con el mayor número de divisiones se destinan únicamente al personal dirigente superior<sup>18</sup>.

### 3. Salarios: jerarquías y carreras. Trabajo minero y trabajo rural

La jerarquía de los salarios establecidos en las minas determinaba un circuito conocido entre los trabajadores mineros. Los niños entraban a las minas porque el salario de los padres eran evidentemente insuficiente para el sustento de la familia. Entre los ocho y los diez años era el momento en el que el niño abandonaba la escuela para entrar al servicio de la empresa como «pincho», haciendo trabajos en la superficie. Después, en función de sus posibilidades físicas y relaciones, encontraba otros trabajos mejor remunerados pero más duros, en la trituración del mineral, en el llenado de la vagonetas, en la extracción o en los sumideros de las minas, auxiliando a los más viejos. En este momento

él tendría entre catorce y dieciséis años. Era cuando iba al fondo de la mina para recorrer las diversas categorías de zafrero o minero. Pocos años más tarde llegaba el momento del matrimonio. El salario del jefe de familia alcanzaba el punto más alto cuando nacían los primeros hijos. Para sostener a su familia arruinaba su salud en trabajos extraordinarios y acababa por regresar a la superficie en el momento en que sus primeros hijos comenzaban a trabajar. Este era el momento en que, si la salud ayudaba y había caído en gracia, podía surgir una oportunidad para tener un trabajo mejor como el de capataz de oficio, apuntador, o cualquier otra categoría superior. Con 35 años de edad él ya tenía 25 años de mina. A medida que envejecía le correspondían trabajos más leves. El mejor de ellos, el de guarda, era generalmente reservado a los «silicóticos». Ganaba una miseria pero sus hijos ya estaban casados.

El trabajo de las mujeres era eventual. Ella segaba, recogía las aceitunas aunque de una forma menos sistemática que los trabajadores rurales. Los hombres, para equilibrar el presupuesto y ganar algún dinero para el matrimonio, ropa u otros gastos, hacían campañas durante el verano, es decir, trabajaban a destajo para los labradores durante las cosechas llegando a formar sociedades informales cuyos beneficios eran repartidos entre todos. De esta manera hacían más de 16 horas de trabajo durante el verano: se quedaban en el turno de noche para salir a las cuatro de la tarde y después marchaban a las cosechas con la «campaña» hasta el anochecer.

Desde finales del siglo pasado tenemos noticias de estos complementos salariales por parte de trabajadores *internos*. En São Domingos, los trabajadores deseaban que durante el verano la mina no tuviera trabajo. Este sistema permaneció hasta mediados de la década de 1960. Otros se mataban literalmente haciendo horas extraordinarias e imponiéndose así mismos ritmos de trabajo increíbles para conseguir los premios de productividad. En cada mina encontramos varias historias de mineros que quedaron así «estropeados» o a los cuales les «reventaron los pulmones». Sin embargo, la ganancia era mal vista y sólo una familia numerosa podría justificar dichos comportamientos.

Hay aquí una nota necesaria para el lector menos familiarizado con el tema. Los ranchos de trabajadores, así como los grupos de «mal-

teses» son siempre figuras presentes en este universo. Las relaciones con el mundo minero son definidas por la precariedad. El objetivo de los primeros es conseguir la mayor cantidad posible de dinero para regresar a casa y, debido a ello, tienen actitudes respecto al trabajo que los mineros condenan: se arriesgan demasiado, trabajan demasiado y, además, trabajan por poco dinero. Podría decirse de esta manera que la experiencia minera fue vivida por mucha más gente de lo que sugieren los *números medios diarios* de trabajadores al servicio. De cualquier forma, sin lazos especiales con la empresa, éstos trabajadores podrían fácilmente cambiar el trabajo minero por cualquier otro. En el caso de los mineros *propriamente dichos*, las empresas evaluaron entregar tierra como una forma de mantener los salarios bajos. Así ocurrió en todos los lugares, aunque nunca llegó a encontrarse al minero campesino que Poincard (1909) describe en las minas de cobre del distrito de Aveiro en *Le Portugal Inconnu*. Tal actitud por parte de las compañías no dejó de indignar a los propios mineros, como sucedió en los años 40 cuando los mineros de Lousal (Grândola) fueron obligados a aceptar agua para riego y permiso para cultivar pequeñas huertas como contrapartida por la disminución de los salarios.

#### 4. El papel de la familia: lazos de afecto y reproducción social

La organización de la vida común alrededor de la mina era consagrada en los momentos en que se afirmaba la identidad local tal como sucedía en las fiestas. Eran estos los momentos privilegiados en que los jóvenes iniciaban nuevas relaciones.

La regla en el matrimonio era la figura del «ajuntamiento», aunque en las generaciones de las primeras décadas del siglo el matrimonio por registro (y raramente por la iglesia) fuese la norma. En un momento dado del noviazgo los jóvenes de mutuo acuerdo iban a vivir a casa de los padres del novio, a menos que ella fuese huérfana y su casa tuviera más espacio. El joven podía tomar la decisión definitiva de aceptar o

rechazar a su futura compañera porque, a partir de este momento, su posición (y la de ella) a los ojos de toda la comunidad era la de casado *de facto*. Era relativamente frecuente que el joven recusara a la chica que, de esta manera, era engañada porque era de todos conocido sus relaciones íntimas. Las «engañadas» eran proscritas por que «*se não é boa para fulano também não é para mim*» y «*se fulano a abandonou algum defeito há-de ter*». También los jóvenes quedaban marcados porque «*se ele abandonou fulana também me há-de abandonar a mim*». A pesar de la relativa frecuencia con que el joven recusaba seguir adelante, después de este casamiento informal las separaciones eran relativamente raras. El «ajuntamiento» en casa de los padres podía dar lugar más tarde a la constitución de una nueva casa. Si las circunstancias hicieron que se optase por la legalización fue sobre todo por un esfuerzo del régimen. En 1940, las misiones católicas llegaron a las minas y «*casaram a malta toda*», actos estimulados por los subsidios que eran ofrecidos por la empresa. En 1953 y 1954 hubo varios matrimonios colectivos promovidos por la Acción Social y que tuvieron lugar en el sindicato minero. Estas iniciativas fueron inseparables de la política social del estado nacionalista y católico que procuraba convertir estos trabajadores «*ariscos y analfabetos, poco permeables a la propaganda y a la creencia en las virtudes de la colaboración con el régimen fascista*»<sup>19</sup>.

El papel del padre era el de llevar el sustento al hogar. El comportamiento típico era entregar todo el salario a la mujer y pedirle dinero para el «*copito*» de los sábados. No dar dinero a la mujer, gastarlo en la bebida o en el juego y dejar a los hijos pasar hambre era moralmente condenable. El hombre debía dejar la administración de su casa a la mujer. El único momento de diversión era el que pasaba con sus compañeros, en la taberna, siempre los sábados (este lugar no debía ser demasiado frecuentado). No tener dinero era estar proscrito de ese esparcimiento alrededor del vino. Por eso, los momentos de mayor tensión familiar surgían generalmente cuando el hombre quería salir con sus compañeros pero su mujer no tenía dinero para darle o cuando él, alcoholizado, regresaba a casa. La autoridad paterna surgía frecuentemente por vía de la violencia arbitraria y el respeto que inspiraba se confundía con la distancia impuesta por el temor. El trabajador transfería

al plano familiar el orden social que reproducía y del que él era la primera víctima.

La mujer debía «hacer el gobierno de la casa», educar a los hijos, llevar la comida del marido a la mina que descendía por el pozo de extracción. Cuando el hombre salía del trabajo era fundamental que ella estuviera en casa, señal de que ocupaba su lugar y garantizaba la cohesión de la familia. Ella era por eso la última en entrar en el mercado de trabajo. El hombre prefería hacer horas extraordinarias, trabajar en el campo, arruinar su salud trabajando antes que ver a su mujer en el trabajo. El trabajo de la mujer debía ser, cuando mucho, eventual y tener lugar solamente cuando los hijos era capaces ya de trabajar. Así, los trabajos que se daban a las mujeres en las minas eran, preferentemente, para las viudas y las niñas de aquellas familias en peores condiciones. En los años «más negros» (crisis de 1931-1932, crisis de 1940-1947) estas reglas fueron subvertidas por los hombres desempleados que se quedaban en casa mientras veían a sus mujeres (algunos embarazadas o como bebés recién nacidos) ir para el trabajo.

Recurrir de manera «sistemática» al trabajo infantil y femenino ponía en riesgo la reproducción del grupo y su estabilidad en cuanto tal, no sólo porque ello tenía lugar en condiciones de crisis alimenticias ocasionadas por la disminución de los salarios o en situaciones subempleo permanente, sino también porque la mujer dejaba de garantizar las funciones que desempeñaba en la economía doméstica. Ella dejaba de garantizar la fidelidad al marido. El rechazo de la mujer podía tener lugar cuando ella dejaba de garantizar la sucesión del hombre, cesando entonces sus obligaciones tanto con ella como con su descendencia. Los trabajadores que se alcoholizaban «*faziam figuras tristes*» comprometían la supervivencia de la familia. La mayor vergüenza para el hombre era ser incapaz de garantizar el sustento de los hijos y para la mujer era no garantizar la cohesión del hogar con la fidelidad al marido. Cuando esto sucedía, el hombre o la mujer dejaban de contar con la solidaridad de sus vecinos. La separación de mujer/hombre, en estos casos, era aceptada por la familia y por la comunidad. Pero tanto en un caso como en el otro, la separación no aparecía como inevitable. Tal vez la mayor diferencia entre el mundo rural y el medio minero del Sur esté, precisamente, en las mayores variaciones de los comportamientos individuales frente a la norma colectiva registrada.

Alimentar a la familia y a la comunidad eran los papeles colocados en lugar destacado en las situaciones de crisis alimenticias. Era conocida la lógica del hambre en los medios mineros, motivada por las situaciones de desempleo o de subempleo duraderos. Cuando se perdía el crédito dado por los comerciantes era cuando se empezaba a vender las pocas cosas que se tenían: una cama, un colchón, un candil de petróleo, ropas, una mesa, un arcón y poco más. Después era el momento de ir a la «falca» (ir a pedir de monte en monte <sup>20</sup>, lo que las mujeres hacían con los bebés) o de ir a la «boleta» <sup>21</sup> (con los niños por los montados). Muchas veces la mujer tenía que tomar la decisión entre dar de comer al hombre o a los niños. La primera decisión era suya y generalmente le entregaba lo que tenía, pues era él el que necesitaba fuerzas para trabajar. La última decisión era del hombre que debía devolver lo que tenía a la mujer o, por lo menos, repartir con los niños. En el fondo de la mina él recibía una marmita o una bolsa vacía o con piedras para hacer volumen. Cuando llegaba la hora de la comida, él se apartaba discretamente de sus colegas porque no tener nada que comer era una vergüenza muy especial. Si él lo revelaba a sus colegas, suscitaría de inmediato que ellos repartieran su escaso alimento, disminuyéndolo. Si le ofrecieran comida, él se ofendería. De esta manera, los compañeros sabiendo lo que pasaba, nada hacían. Algunas vecinas tenían el espontáneo gesto de ofrecer comida - en el caso de que lo pudieran hacer- a aquellas otras mujeres que estaban en situación más crítica, pues a ellas les competía la responsabilidad de alimentar a la familia. La solidaridad en períodos de hambruna creó entre estas familias un fuerte sentimiento de unión que lleva incluso hoy, a los viejos mineros, a recordar aquellas relaciones entre las personas del pasado de forma casi idílica («éramos como una familia», «nos llevamos todos bien») al mismo tiempo que lamenta el «individualismo» de las personas de hoy. Serafim Gesta, a la vez, nos comentaba las formas de tratamiento íntimas y cariñosas de las gentes de San Pedro da Cova (las minas de carbón cercanas a Oporto).

La familia desempeñaba un papel fundamental en la formación de clase pues, a partir de ella, se definían los límites de movilidad de los individuos en el interior de las minas. La entrada de los jóvenes en el mundo del trabajo se hacía generalmente por algún familiar próximo

que intercedía frente a la empresa y establecían así redes de relaciones que limitaban la movilidad. Por esta vía se trazaban carreras, se establecían límites a la movilidad –incluso en el interior de las empresas–. La primera división era la de empleado/ trabajador. El empleado compartía los lugares destinados a la dirección y las tareas de la administración, tenía un salario, un trabajo limpio y poseía conocimientos que sólo se podían alcanzar con muchos años de estudio. La segunda división tenía lugar entre los trabajadores y los «artistas» u «obreros». Estos trabajaban generalmente en las oficinas de mantenimiento y tenían conocimientos adquiridos con la práctica en talleres, estaban más escolarizados y hacían lo posible por distinguirse. Estas divisiones afectaban a la formación de grupos de sociabilidad que, en los domingos, desfilaban por la calle que atravesaba Aljustrel. Los dos grupos tenían espacios de sociabilidad relativamente diferenciados. Gran parte del aprendizaje era realizado en los propios talleres y por eso, el control de acceso de los menores a los talleres, así como al saber constituían los elementos claves que explican las restricciones de los jóvenes al trabajo. De este modo, la genealogía social de los trabajadores mineros y de los obreros revela, a lo largo del siglo XX, una continuidad que atraviesa generaciones: del mismo modo que el hijo del minero será también minero, el hijo del artesano o del obrero será obrero. La instalación del Centro de Formación Profesional en Aljustrel a finales de la década de 1960, sería así presentada, por el presidente del Sindicato Nacional <sup>22</sup>, como una victoria para toda la clase. Esta década marcará un período de cambio con el inicio del movimiento migratorio hacia los países del norte de Europa. Entre 1963 y 1967 serán cerca de 2000 las bajas de los sindicalizados en la industria minera del distrito de Beja, lo que provocó un aumento en los salarios.

Procuramos reconstruir, en Aljustrel, un abanico variado de familias de trabajadores mineros y con ellas formar y determinar las relaciones existentes entre el parentesco y las diferentes categorías de las minas así como la movilidad entre diferentes generación. Seleccionamos para la descripción algunas «familias-tipo» en función de diferentes patrones de relación social, sociabilidad y alianzas matrimoniales <sup>23</sup>. El trabajo de reconstrucción a través de medios orales corre algunos riesgos conocidos: existe una ten-

dencia que olvidar los niños muertos prematuramente así como los parientes más alejados desde el punto de vista geográfico y del modo de vida. Para las generaciones anteriores a la I República los datos no son muy fiables pues los lugares de origen permanecen oscuros. Los cinco recorridos familiares que aquí presentamos constituyen, desde nuestro punto de vista, tipos ideales.

E.V.S. nació en 1935 en el barrio obrero de Val d'Oca situado en los alrededores de la mina de Algares, término de la Villa de Aljustrel. Comenzó por ser mayoral de ganado antes de entrar como «pincho» en la empresa pasando después a vagonero antes de llegar a minero, ya en la edad adulta. Su familia (caso 1) desconoce su origen más allá del medio minero y se presenta fuertemente endogámica. E.V.S., tal como su madre, vive en Val d'Oca y tiene otros familiares que trabajan en la mina de São João, en la villa y también en Francia (1985). Buscando sus orígenes encontramos familiares en las grandes minas de piritas de Huelva y en S. Domingos. La madre de E.V.S. pertenece a la primera generación que ocupó el barrio minero bajo la administración belga. Su genealogía resume perfectamente el recurso geográfico de los trabajadores mineros del sur en los últimos 100 años. El abuelo de E.V.S. vino de Salir (pueblo de la sierra del Algarve) para trabajar en las minas y «llamó» después a su mujer e hijos quienes también acabaron trabajando en las minas. Su padre se unió por matrimonio con familias de otros mineros. Así, sus tíos maternos nacieron en Río Tinto (aunque su madre hubiese nacido en Val d'Osa) y se unieron a otras familias mineras. Su abuelo materno fue minero en S. Domingos y en España llegando a ser capataz general de la mina de Algares en 1914. El se casó con una señora cuyos hermanos también eran mineros. La esposa de E.V.S. es de Moura y llegó a Aljustrel de la mano de su padre que, de guardia nacional republicano (G.N.R) cambió a maestro de vías (contramina) en S. Domingos. La familia de la esposa aparece en Aljustrel en 1951, cuando ya era conocido el futuro y cercano agotamiento de la vieja mina. Aún así, sus hermanos acabaron en diferentes departamentos de la empresa belga. Los hermanos de E.V.S. a su vez, se marcharon de la mina a través de la emigración en los años 60 aunque uno de sus hijos está en las minas de Neves Corvo y vive todavía hoy (1993) en Aljustrel. Lo que sorprende en la genealogía

social de la familia de E.V.S. no son los frecuentes matrimonios realizados entre trabajadores de las minas sino el trasfondo de las sucesivas generaciones de mineros: el minero es hijo y nieto de mineros.

En la familia A.M.A. (caso segundo), al contrario, los hombres trabajaron siempre en las profesiones más «limpias», sin que nunca hubieran «ido al fondo». Durante tres generaciones una familia de obreros de Aljustrel consiguió trabajar siempre en la empresa belga sin tener descendientes masculinos por la vía paterna que desempeñaran las funciones de minero, zafrero, maquinista o cualquier tipo de trabajo en el subsuelo. Con todo, son personas que comenzaron a trabajar pronto, sin tener un grado de escolarización apreciable y su especialización fue obtenida a través del trabajo práctico en la empresa. Una de las justificaciones comunes para explicar el hecho de que existan familiares en el mismo sector de la empresa, fue la norma de que un trabajador «llamara» a sus familiares. De esta manera, el estatuto del padre dentro de la empresa era heredado muchas veces por el hijo.

La casa de A.M.A. se sitúa en la periferia inmediata de la mina de Algares, en la zona fronteriza entre la Villa y los terrenos de la concesión minera. Ella se encuentra en la antigua aldea de Magras ocupada por la población obrera que no entró en los barrios de la sociedad belga. La casa fue construida por el padre de A.M.A. alrededor de 1920 cuando trabajaba en la empresa. A.M.A. fue herrero y su padre, al igual que sus hermanos, eran pedreros. Su abuelo paterno era un pequeño labrador del concejo y en esa condición empezó a trabajar eventualmente para la sociedad belga. Sus hijos acabaron todos en la mina a excepción de una hija que se casó con otro pequeño labrador quien, a su vez, también trabajó en las minas aunque fuese por poco tiempo. Relacionado con ese origen de pequeños propietarios, la familia de A.M.A. conserva todavía una taberna explotada por un hermano. La familia de su madre se divide entre zapateros y mineros. La familia de la esposa de A.M.A. era originaria de Santa Bárbara de los Padrões (Almodóvar), una familia de pequeños labradores que acabaron siendo trabajadores rurales. El abuelo materno de su mujer llegó a ser el encargado de las pequeñas minas de Panóias y fue a Aljustrel a trabajar en las minas cuando éstas retomaron la explotación, en 1895. Sus descendientes encontraron

su destino fuera de la agricultura. Así tenemos una asociación de dos ramas familiares idénticas en el origen (pequeños labradores) que encontraron destinos diferentes: uno permaneciendo en el ámbito rural que se fragmentó en diversas ocupaciones atraída por los centros urbanos (Beja, Lisboa) y el otro ligado a las minas del Bajo Alentejo.

A.A.B (caso tercero) pertenecía a una familia de pastores de Rosário (Almodóvar) que estuvo relacionada con la industria cuando su padre y tío se fueron a las minas, en 1938, excepción hecha de dos de ellos (Uno que acabó como zapatero y otro como guardia republicano). A partir de entonces, la familia de A.A.B. aparece ligada a la empresa minera en diferentes posiciones (hortelanos <sup>24</sup>, oficinas, dentro de la mina y en los laboratorios). La generación a la que A.A.B. pertenece se caracteriza por haber «huido» de la mina a través de la emigración, especialmente a partir de la década de 1960, en un proceso similar al de la familia de su esposa cuyo origen era de trabajadores rurales. Así, hermanos y cuñados y parientes de A.A.B., por primera vez al cabo de 100 años de historia minera, son casi todos obreros de la industria, emigrados en Francia o en la periferia sur de Lisboa.

La familia de J.V. (caso cuarto) presenta un elevado grado de endogamia y es de las más antiguas en la mina. J.V. nació en Aljustrel en 1914 y fue obrero en la trituración (molino) en Algarés. Sus hermanos fueron mineros y se unió a otra familia de mineros. Su padre, tal como sus tíos, era minero pero su esposa provenía de una familia de trabajadores rurales de Ourique. Su suegro era natural de la aldea de Fernandes (Mértola) y se unió por matrimonio a una familia de mineros de Aljustrel. Así, para ir más allá de esta homogeneidad entre mineros y trabajadores rurales, sin cualquier ejemplo de movilidad ascendente, se registra la asociación entre los grupos distintos por la proximidad social y geográfica.

La familia J.F.R. (caso quinto) representa la unión entre ramos de familias mineras de Aljustrel y S. Domingos, siendo esta originaria de Alcoutim, una localidad próxima del Algarve. Ella presenta un elevado grado de endogamia y registra entre sus miembros diversas ocupaciones que abarcan toda la jerarquía obrera llegando, inclusive, hasta la de capataz. El número de mineros que trabajaban en el subsuelo era, no obstante, relativamente escaso comparado con

el número de trabajadores en los talleres. Tanto la familia de J.F.R. como la de su esposa dieron a las organizaciones de clase los mejores combatientes, ligados al anarco-sindicalismo, al partido socialista, a las juventudes sindicalistas o, más tarde, al P.C.P.

Las familias descritas confirman los datos tratados en otras fuentes, especialmente en los ficheros del sindicato y del montepío aquí analizados de forma breve. Ellas muestran cómo cada subgrupo tendía a reproducirse, disminuyendo las perspectivas de movilidad en los cuadros de la compañía. Este hecho viene a realzar la red de relaciones familiares como determinante para la ocupación de la posición que el individuo podía aspirar dentro de la empresa. El hecho de que se entrara muy pronto al mundo del trabajo en una gran empresa, donde todos los aprendizajes eran realizados en su interior, podría llevarnos a pensar en una igualdad de oportunidades para todos los individuos dentro de la clase, hecho que en realidad no sucedía. Y ello no se debía exclusivamente a la política de la empresa. Jóvenes que por un proceso aleatorio fueran colocados en los talleres en un lugar considerado «indebido» veían levantarse un muro de indiferencia hostil a su alrededor. Hay explicaciones variadas para los fracasos de estos jóvenes aprendices, desde colegas más experimentados que no enseñaban hasta otros que escondían el secreto de su arte. El resultado final era que el aprendiz tenía que cambiar de sección y el destino lo acababa por llevar al fondo de la mina, al subsuelo. Así, en sentido estricto podremos hablar de familias y de familias obreras fuertemente endogámicas. Pero, de manera paralela, eran igualmente poderosos los caminos que los conducían a formar una clase, uniendo familias de orígenes diferentes y personas que ocupaban socialmente lugares diferentes.

## 5. Cultura, élites y organización de clase

La entrada de trabajadores oriundos del medio rural en las minas significaba pasar a obedecer un conjunto de nuevas reglas de trabajo arbitradas por una entidad superior visible. También significaba formar parte de una organización jerárquica compleja y dis-



ciplinata cuyo significado y sentido a veces se escapaba y, en fin, vivir bajo un orden fundado sobre la voluntad de los individuos. En cuanto a la empresa, el trabajador era identificado con un número y con la posición ocupada (definida por el trabajo que ejecutaba en los departamentos mineros). A veces, su número se convertía en su apodo y su comportamiento estaba condicionado por las arbitrarias normas disciplinarias, no escritas, pero que el uso transformaba en normas de derecho dentro de la organización.

El primitivo obrero minero era visto como una turba grosera e indisciplinada a la cual era legítimo arrebatar la mayor cantidad posible de trabajo, lo que sólo se tornaba posible por la imposición de normas disciplinarias rígidas, casi odiosas. Augusto César Cabral, en 1889, comparaba los mineros de S. Domingos con los soldados del ejército al demostrar la calidad de sus habitaciones. De hecho, las habitaciones de los mineros, formadas por dos divisiones, se alineaban en filas estrechas teniendo en la cabeza de cada fila, la casa del capataz. Estas hileras de habitaciones, a su vez, se alineaban geométricamente en torno a la explotación minera que era el epicentro de este universo que se simbolizaba en el trabajo continuo de los caballetes de extracción enlazados con el ruido de las máquinas de vapor. En cada casa había una puerta y una chimenea como las habitaciones de los soldados. No era casual que se llamarán a esos barrios «los cuarteles». La propia prensa regional revela este modo de ver la condición del trabajador minero. En 1870, *O Bejense* se indignaba con la presencia de la fuerza pública en S. Domingos —a causa de las fiebres palúdicas— pero no decía nada de los mineros que allí trabajaban <sup>25</sup>. Sólo a partir de 1880 se tradujeron en actos legislativos las preocupaciones relativas a la seguridad de las poblaciones mineras. Su fiscalización, entregada a los administradores de los concejos, permaneció en letra muerta. Pero la versión burguesa de este universo, en 1905, en el año de la huelga de Aljustrel, no estaba todavía cargada con los tonos amenazadores como sucedería dos décadas más tarde.

Las primeras manifestaciones de estos trabajadores se traducen en una rebelión espontánea, individual o colectiva, a la disciplina impuesta en las minas, con resultados no siempre sin consecuencias. A principios de siglo el representante local del gobierno escribía al director

Volpelière, indicando que ordenase a los capataces «*não abusassem dos operários*» pues eso podría tener «*mau resultado*». Los «abusos» tendían a ser corregidos con «ajustes de cuentas» personales y el medio minero se mostraba si no más violento, por lo menos con una violencia particular, asumiendo ésta un carácter regulador e informal de las relaciones de dominación. Las manifestaciones colectivas procuraban habitualmente la protección de entidades superiores: se recurría frecuentemente a las autoridades locales cuando parecían agotadas las posibilidades de resolución con la dirección de la empresa aunque el enfrentamiento abierto fue un hecho excepcional.

Los conflictos que nacían localizados en determinados sectores de la empresa, o limitados a un grupo particular de trabajadores, podían tomar rápidamente un carácter tumultuoso o violento. Su objetivo era la reparación de lo que se consideraba injusto o amenazante para sus derechos. Se luchaba por mejoras salariales —o por una disminución de las jornadas de trabajo— en una mina porque se sabía que en otras minas se habían conseguido salarios más elevados y se trabajaba menos (Aljustrel, 1905; S. Domingos, 1909). Se luchaba también por la liberación de los ciclos de dependencia provocados por las deudas contraídas con los almacenistas tutelados por las empresas (Aljustrel, 1898, 1905). La manifestación disciplinada y organizada de estos trabajadores era un ejercicio difícil que contó siempre con «apoyos del exterior» y con una élite obrera, caracterizada por ser más culta, alfabetizada, y con una voz activa entre sus pares. La organización de las asociaciones de clase contaba con activas colaboraciones de libertarios y de republicanos, así como de otras profesiones (profesores de escuela primaria, zapateros, trabajadores rurales, arrieros, etc.). Las luchas en las minas de São Pedro de Cova, a 6 km de Oporto (1917, 1919, 1924) y la propia constitución de la asociación de clase fueron sobre todo obra de la federación de anarquistas de aquella ciudad <sup>26</sup>. Hasta la República (1910) las luchas de los mineros de Aljustrel contaron con las simpatías y la colaboración de la burguesía republicana local, de raíz conservadora, pero «nacionalista» (Guimarães, 1989 y 1994).

Las asociaciones de clase eran tanto centros políticos y sindicales como verdaderos clubes de obreros. Constituían, además de ello, escuelas de democracia donde los problemas funda-

mentales «para la clase», eran tratados y donde se procuraba coordinar estrategias para los diferentes grupos que operaban en los locales de trabajo. Algunas asociaciones mantuvieron grupos de teatro, cooperativas de consumo, bibliotecas y escuelas para los hijos de los socios que, en los años veinte, acabaron por integrar a las juventudes sindicalistas. Las asociaciones fueron la cuna donde nacieron las cajas de auxilio para la enfermedad y la muerte.

El sindicalismo fue, pues, un fenómeno posterior a la I República y limitado a las mayores minas del país. Explica esto, hasta cierto punto, la eficacia del paternalismo minero. Aislada de los centros urbanos e industriales, la población minera vivía en un universo privado desde el terreno que pisaba hasta las casas donde dormía, al igual que la iglesia, la escuela y los almacenes. Como «-potentados-» económicos disponían de policía privada y casi siempre con la colaboración activa de las autoridades, bien bajo la monarquía, la República o el Estado Novo. En el terreno de las concesiones no entraban los sindicatos ni nadie que la dirección de la empresa no autorizara. Los indeseables del exterior eran fácilmente depurados si no contaban con la solidaridad de sus compañeros. Ahora, este poder de las compañías reposaba, en gran medida, sobre la inmovilidad de los trabajadores aunque ésta sería, al final, la base donde se asentaría el sindicalismo. En este universo, uno de los mayores obstáculos para difusión de las nuevas ideas y para la organización de clase, dicho por las propias élites obreras, era precisamente el elevado grado de analfabetismo y el bajo nivel de escolarización. Ello habría limitado el alcance de experiencias innovadoras en el dominio cultural y económico generadoras de nuevas mentalidades. En estas condiciones era difícil la organización formal de los mineros y su movilización con los movimientos políticos urbanos. De cualquier modo, durante la I República, los mineros no eran vistos como gente integrante de una clase potencialmente revolucionaria y no tenían todavía la carga simbólica que adquirirían poco después. En 1917, los dirigentes de la U.O.N. se admiraban por el hecho de que los mineros de S. Pedro de Cova «*aunque [viviendo] a corta distancia [de la ciudad] de Oporto, hace más de diez años que no vienen a la ciudad. Algunos son relativamente inteligentes.*» Y agregaban: «*Con poco esfuerzo es posible que se consiga organizarlos*»<sup>27</sup>.

«En sí mismos», los mineros, así como los trabajadores en su conjunto, no eran tomados como un grupo potencialmente subversivo porque se separaba a los trabajadores de sus élites «dirigentes». Estos eran los elementos portadores del «virus» subversivo que encontraba el terreno propicio para propagarse cuando las relaciones paternalistas eran distorsionadas debido a las dificultades del capital. Esta idea, que veía a los trabajadores como un grupo acéfalo pero poderoso (como un buey, decía el político republicano y escritor alentejano Brito Camacho), era corriente a comienzos de siglo. La tarea del corporativismo en este terreno, como mostraremos en otro trabajo, sería sustentar ese paternalismo y llamar así a la conflictividad latente, obligando a las compañías a realizar una obra social mitigada en condiciones de franca prosperidad, gracias a la «protección» del Estado (Guimarães, 1992). Para ello, el Estado Nacionalista tuvo que destruir el sindicalismo, depurar las minorías rebeldes e integrar al resto, disciplinando a las élites y, en fin, creando involuntariamente, a través de un proceso dominado por la violencia del Estado contra los trabajadores, las bases para la acción del partido obrero.

La identidad de los mineros se manifiesta en su cohesión. Por eso comienza a ser una moral con valores y reglas que defienden al grupo. No traicionar a sus compañeros o dejarlos mal delante de sus superiores, no intrigar o «*armar-se naquilo que não é*» (querer ser lo que no es), «ser un buen camarada», son algunas de las fórmulas vagas con que los mineros imprimen esa conciencia que, no en tanto, traduce comportamientos específicos y una evaluación moral del comportamiento de cada miembro del grupo. Ello se traduce, por ejemplo, en el apoyo a numerosas instituciones de la solidaridad (mutualidades diversas) y en nuevas iniciativas formales de solidaridad extendiéndose a causas que van desde la cotización para las familias víctimas de siniestros como a las de los presos políticos o a la de otros camaradas que están en huelga<sup>28</sup>. Comandada por una visión moral del mundo, frecuentemente maniqueísta, esta conciencia se cimentó en fuertes relaciones de vecindad y, muchas veces, de parentesco. Este tipo de conciencia, que derivada de experiencias comunes y del reconocimiento de sus intereses, nacía en comunidades mineras que eran estables.

En el periodo de formación de estas comunidades, la tendencia no era que los individuos

abandonaran sus tradiciones y valores sino, todo lo contrario, para que los reforzaran. Se formaban pequeños grupos de acuerdo a su procedencia («malteses», rurales, algarvios, españoles o beirões) al mismo tiempo que de otro grupo reclutado en la región, que conservaba las señas de su procedencia<sup>29</sup>. Por otro lado, estando las mayores comunidades dispersas en el espacio nacional, reclutadas entre la población regionalmente distinta, esas diferencias culturales persistían. Así, en São Pedro da Cova (Gondomar, Oporto) la religiosidad se expresaba a través del culto público, en la cual la destacaba la figura de santa Bárbara; en el sur, la religiosidad permanecía en estrechos espacios del hogar. En los dos casos se puede ver la imagen de Cristo, la Cruz o el Sagrado Corazón pero la religiosidad permanece completamente diferente.

En las palabras de un minero de S. Pedro de Cova, «Santa Bárbara fue usada como mediadora y conciliadora tanto para los males físicos como para los morales que se abatieron durante muchas decenas de años sobre los mineros». El culto de la Santa «parecía más, algunas veces, un acto público de alabanza a la de la explotación» pero ella «era, a pesar de todo, la mediadora fiel de los testimonios mineros contra la explotación vergonzosa, contra las persecuciones de la PIDE, de la Legión, contra la serie de publicaciones altamente reaccionarias, contra los escándalos que se repetían en las minas, en fin» (Gesta, 1978:9)<sup>30</sup>. El párroco era un elemento central de la vida de los mineros, cimiento de la comunidad y había una relación tensa entre ellos. El párroco «debería ser» el portavoz de «pueblos» y «si se callaba» frente a semejante explotación, «parecía» por eso que colaboraba con ella. Por otro lado, él era visto muchas veces como una especie de sanguijuela, particularmente en la «exigencia» de dinero por las misas de funeral que las familias más pobres no podían pagar<sup>31</sup>. Esto era especialmente importante para una población que creía en el cielo y en el poder del párroco para garantizarlo<sup>32</sup>. La tensión entre el padre y la comunidad nunca llegó hasta el punto de provocar una deserción de la iglesia o la pérdida de su posición.

En las minas del Alentejo, especialmente en Aljustrel, el culto a Santa Bárbara fue especialmente promovido por las fuerzas del régimen y sostenido por la empresa durante la década de 1950. Durante la I República, sólo hubo una única celebración pública y esto fue en 1917, en

Aljustrel, con el anuncio del año de Sidonio Pais. Los mineros, incluso los de la generación anterior a la I República, no iban a misa, aunque muchos de ellos se casaban y morían con asistencia religiosa. Después de la I Guerra Mundial, los mineros ignoraban al párroco casi por completo: sus hijos eran inscritos en el registro civil, se casaban (cuando no se juntaban, lo que era frecuente) por el registro y morían sin asistencia. No eran ateos, de ninguna manera, pero esta religiosidad no reconocía al párroco ninguna competencia. La religión era algo que se vivía interiormente y no se comunicaba a terceros si no era de una forma vaga (entre mineros no se hablaba sobre ello, pero se sabía que existía)<sup>33</sup>. La defensa de los intereses de los miembros de la familia en el más allá eran entregados a la mujer más anciana de la familia<sup>34</sup>. El contacto con Dios no era directo, pues El estaba muy alejado de las voces de los mortales. La familia tenía así alguien que intercediera en su favor junto a El, además de uno o dos santos que pasaban a veces a través de generaciones<sup>35</sup>. Junto a ellas, había mujeres virtuosas que tenían relaciones privilegiadas con los santos: eran las que hacían los rezos y las bendiciones<sup>36</sup>. A ellas los mineros recurrían frecuentemente en caso de ciertas dolencias. Los muertos eran siempre acompañados por una multitud que, en su mayor parte, no tenía relaciones próximas con la familia. La muerte ocupaba un lugar central en la manifestación de la solidaridad de la comunidad. El luto era idéntico al practicado en las minas del Norte. En suma, en el Alentejo estamos delante de un «cristianismo sin padres» en el que las mujeres ocupaban el lugar central en la defensa de los intereses de la familia en el cielo.

En lo esencial, las tradiciones y prácticas religiosas de las comunidades mineras del Sur deben mucho al medio rural en que se insertan, siendo pequeño el impacto de las minas, tomadas en sí mismas, en un posible proceso de descristianización. Por otro lado, ellas explicarían las resistencias colectivas a las utopías libertarias (especialmente en lo relacionado a la familia y al amor) que permanecieron siempre como devaneos individuales, más que como sueños colectivos. La contra cultura obrera, de raíz libertaria, portadora de una nueva conciencia social, prácticas y actitudes, permanecería circunscrita a un número restringido de individuos que se agrupaban en las asociaciones y en los

grupos anarquistas de diversa composición en el origen profesional.

## Conclusión

**N**uestro análisis realzó, en el caso de los mineros alentejanos, la importancia de los procesos de comunalización en la formación de las identidades de clase, por un lado, y los trazos culturales y religiosos comunes al medio envolvente, por otro. Así tipificamos tres fases del ciclo de vida en las mayores comunidades mineras del Sur de Portugal: una, abierta al reclutamiento en que predomina una población masculina y una ocupación de campamento; después, el periodo de estabilización en que la comunidad presentaba trazos fuertemente endogámicos, creando fuertes nexos con el universo minero; y, finalmente, la tercera etapa en que se revela una nueva apertura al exterior, ahora marcada por la emigración y por la movilidad proporcionada por la acción de la escolarización y de la modernización del tejido económico. Si en la primera fase se distinguió una población de oficios reclutada en los medios mineros, sobre todo en la vecina España, y una masa de gente que circuló en rancho entre los trabajos del campo y las minas, en la segunda etapa las prácticas paternalistas ganan importancia cuando se intenta comprender la estabilización de la comunidad. Más allá de la asistencia médica o farmacéutica, la construcción de la escuela y la iglesia o el mantenimiento de las bandas filarmónicas o, más tarde, de los clubes de fútbol, fue la gestión estratégica del espacio económico, social y de habitación lo que contribuyó para la estabilidad, base sobre la cual se construyeron relaciones de vecindad y de afecto, identidades que traspasaron jerarquías y funciones impuestas por el proceso de trabajo. En este proceso, nos pareció especialmente relevante el papel de la familia y su relación con la empresa, siendo importante el papel que ella desempeñaba en la inserción de los niños y de los jóvenes al trabajo.

Gran parte de los conflictos emergentes durante la primera etapa se centran en la resistencia a los mecanismos de dependencia alimentados por las empresas mineras, que nacieron y movilizaron directamente a grupos específicos. Encontrándose con una sociedad que, en la prác-

tica, no reconoce a los trabajadores cualquier derecho, los conflictos abiertos tomaban rápidamente el aspecto de un motín incontrolable y, en esta perspectiva, la formación de las asociaciones de clase entre los mineros durante la I República sólo se podrá considerar, en parte, un fenómeno tardío. Constituyendo otra cosa diferente a una asociación de trabajadores de oficio o a una organización de defensa de los intereses profesionales, este sindicalismo llamaba así, a la mediación de los intereses de la comunidad, función que hasta ese momento era asumida directamente por el Estado o por el Patronato, comenzando por la educación, por la redistribución del trabajo social, por la asistencia en la enfermedad, en la vejez y en la muerte, en fin, por la formación cultural. La asociación llamo así a la organización del conflicto, sirviendo de puente para la comunidad con el exterior y con el espacio de la decisión libre y colectiva, a través del papel que reservaba a las asambleas. Este acabó por centrarse en la salvaguarda de la subsistencia familiar a través de la garantía de un salario mínimo reconocido, en la limitación de las jornadas de trabajo y en la extensión de los derechos en el seno de las organizaciones, o sea, un programa en consonancia con lo que encontramos en otros países europeos «más avanzados». Con tal programa los progresos que la República venía prometiendo en el sentido de consagrar derechos y mecanismos de regulación de los conflictos entre los empleados y los patrones (sirvan de ejemplo la ley de huelga y la creación del Tribunal de Arbitros Avindores en 1910 y la institucionalización de los seguros obligatorios en 1917) se mostraban insuficientes frente a la creciente autonomía de clase alimentada por el ideario sindicalista revolucionario. De este modo, el programa nacionalista para los sindicatos pasó por la intervención autoritaria en el nuevo orden, paternalismo ahora reforzado con la intervención del Estado y cubierto por la doctrina social de los católicos. Con la ocupación de los sindicatos, la acción regresó a los grupos que operaban en los diferentes sectores de las empresas y que pasó a ser coordinado por una organización de nuevo tipo: el partido obrero.

## NOTAS

\* La primera versión de este texto fue presentada en el Coloquio Interdisciplinar «Culturas populares em Portugal Séculos XIX e XX» celebrado en Évora, entre el 24 y el 26

de mayo de 2001. Agradezco a la profesora María Cátedra las críticas y sugerencias que me han permitido mejorar este texto y a Leopoldo Llana su excelente traducción.

<sup>1</sup> El Alentejo es la mayor región de Portugal (figura 1). Localizada al sur, sufre de un clima continental con influencias atlánticas y de un suelo predominantemente pobre bajo el punto de vista agrícola. Es una región caracterizada por la persistencia multiseccular de estructuras agrarias latifundistas, baja densidad de población y de una economía orientada a la exportación (en la óptica regional), centrada en un número relativamente restringido de productos primarios, de escaso valor añadido (cereales, lanas, vino, aceite, corchos, minerales). Junto a la gran explotación agrícola capitalista que marcaba un paisaje social dividido entre trabajadores rurales y *seareiros* (*semi-proletarios*) por un lado, y un pequeño número de familias de grandes propietarios; los núcleos urbanos concentraban un número relativamente diversificado de grupos intermedios ligados a las actividades artesanales e industriales, a la administración pública, policía y ejército, profesionales liberales, etc.. Se trata de una región que encuentra muchos puntos de contacto con la Extremadura española. Considerada *o celeiro de Portugal* (el granero de Portugal, nota de traducción) fue una región mitificada, en donde convergieron de manera sucesiva las esperanzas de desarrollo del país. La mejor descripción etnográfica para este periodo se encuentra en Silva Picão (1983). Para el siglo XIX véase Helder Fonseca (1995) y en lo que respecta al desarrollo minero, nuestros estudios: Guimarães 1995, 1996. Los *seareiros* eran trabajadores que tenían uno o dos animales para trabajar la tierra en régimen de aparcería y que fueron responsables de la roturación de las tierras alentejanas a finales del 800. Están entre los pequeños labradores y los jornaleros.

<sup>2</sup> Naturales del Algarve, frontera sur del Alentejo.

<sup>3</sup> «El minero tiene amor a su profesión como ningún otro obrero, afirmaba el médico Covas Lima en la Asamblea Nacional en 1970. “Si vive como minero, quiere la honra de morir como minero! Su vida, su trabajo, y porque no su muerte, son ejemplos de virtudes, porque todo dignifican su profesión», intervención 1 de mayo de 1970 (Diario de Sesiones) en defensa de los derechos de los mineros de Aljustrel (sobre la necesidad de los exámenes médicos regulares y mayor justicia para la evaluación de los grados de incapacidad resultantes de las enfermedades o accidentes de trabajo). Cf. Soares Carneiro a propósito de los mineros del carbón: «en ese largo camino de la historia de nuestra industria, muchos miles de personas, la mayor parte oriunda en la más noble humildad, muchos millares dieron la vida, murieron mucho más temprano (y casi todos lo sabían cuando entraban en la mina), en una lucha de gigantes, descamisados, más desnudos que desarrapados, para arrancar el precioso carbón, para mantener la llama del progreso del país» (Carneiro, 1971:32)

<sup>4</sup> Expresión usada en un oficio dirigido a la Dirección General de Minas (archivo del Instituto Geológico y Minero, proc.36,pasta 5).

<sup>5</sup> La mina de São Domingos, localizada en la faja piritosa ibérica de las minas de Huelva, fue hasta los años treinta la mayor mina portuguesa. La explotación corrió a cargo de la compañía inglesa *Mason & Barry Ltd.*

<sup>6</sup> El réis o real fue la unidad monetaria portuguesa hasta la I República. En 1910 mil réis se convirtieron en 1 escudo. Un Millón de réis equivalía a un conto de réis (después

mil escudos) o más simplemente a un conto. (Nota de Traducción).

<sup>7</sup> Archivo de I.G.M., proc.11, pasta 5.

<sup>8</sup> El último ciclo que pudimos observar en la región estuvo ligado al desarrollo minero en Neves-Corvo (Castro Verde). Es sintomático el tiempo que media entre el inicio del proyecto y la emergencia estructurada de un conflicto que, en gran medida, persiste y se desarrolla al margen de la integración democrática (1999/2000).

<sup>9</sup> Freguesia: término dado a la más pequeña unidad administrativa en Portugal (Nota de traducción).

<sup>10</sup> Los números exactos son: 48,7% de Aljustrel; 8,8% de Mértola; 8% de Almodôvar; 8% de Loulé y 7,1% para el resto del Algarve.

<sup>11</sup> El Administrador del Concejo era el representante local del gobierno, siendo responsable del mantenimiento del orden público. Sus funciones ejecutivas limitaban el poder municipal.

<sup>12</sup> En 1905, el 8,4% de las entradas en las minas fueron personas de Aljustrel. También en estas 237 nuevas entradas tenemos tan sólo 2, 1 % de individuos del Alto Alentejo y de la Beira Interior y 6,8% del resto del país. El 11% venían de Mértola y 57,4% del Algarve. Entre estos algarvieses, solo el Concejo de Loulé contribuyó con 42,2% del total de los trabajadores que entraron al servicio de la empresa en ese año. El peso de este Concejo es testimoniado igualmente en el reclutamiento de mineros para las minas de Río Tinto (Huelva) y fue explicado por la dinámica de un Concejo donde imperaba la pequeña propiedad (López Martínez, 1999; cf. Gil Varón, 1984). López Martínez (1999) dice que el 30,4% de los 450 trabajadores portugueses que entraron en las minas de Río Tinto entre 1871 y 1904 eran oriundos del Concejo algarvies de Loulé siendo el 42,4% restante de otras zonas del Algarve. El Alentejo contribuyó con el 13,3% de las entradas y el resto de Portugal con el 19,7%. En el período de 1905-1912 solo Loulé aportó 1267 trabajadores (70,4%) y el resto del Algarve 22,3% siendo el peso del Alentejo residual.

<sup>13</sup> Especialmente para Castro Marim Alcoutim, Martinlongo, Giões. También hay presencia de trabajadores oriundos de las poblaciones mineras de Huelva (Paimogo, Ensasina, Calanhas, Puebla Guzmán, etc).

<sup>14</sup> Trabajando con una fuente mucho más fiable López Martínez (1999: cuadro 2) da los siguientes números para Río Tinto en el periodo 1873-1904: entradas con edades inferiores a diez años, 0,4%; de diez a catorce años, 2,6%; de 14 a 21 años, 10 %; y 21 a 45 años, 62,5%; y con más de 45 años, 21,1%. En el período siguiente, 1904-1912, estos números fueron respectivamente, 14,5%, 26%, 37,9%, 21,3% y 0,3%. Tal como Varón había mostrado (1984), se verifica una evolución en el sentido del reclutamiento precoz con la entrada de 40% de los individuos antes de los 14 años.

<sup>15</sup> Aljustrel, Montes Velhos, Gasparões y Ferreira.

<sup>16</sup> 32,8% eran de Pedrogão; 23,5% de Corte Pinto, Santana de Cambas y de Mértola; 18,4% de Beja.

<sup>17</sup> En estas divisiones de la casa se incluía la cocina. La población correspondía a la de la mina de São Domingos, Achada do Gamo ( fábrica de azufre), Pomarão (Puerto del Guadiana) y Moitinha. V. «Relatório da Comissão de Estudo das Possibilidades Económicas da Reconversão da Mina de São Domingos», 1959 in I.G.M.-11.

<sup>18</sup> «Relatório da Comissão...», p. 25 I.G.M.-11 La tabla siguiente sistematiza la situación de la habitación ofrecida por la Mason & Barry Ltd. en ese momento, pues muestra la dimensión de la habitación y de las familias en la mina de São Domingos, Achada do Gamo, Pomarão y Moitinha.

Número de personas Numero de Habitaciones Total de Divisiones Número de Familias 1 557 557 185 2 371 742 226 3 98 294 195 4 19 76 190 5 14 70 131 6 27 162 83 7 1 7 37 8 e más 3 30 43 Fuente: «Relatório da Comissão de Estudo...», 1959, pp.39-40.

<sup>19</sup> João Francisco Rosa y Fernanda Patrício, entrevista (no grabada) en 30/12/1990, en Aljustrel. Ambos militantes comunistas. F. Patrício es hija de Manuel Patrício, secretario del sindicato al final de los años '20 y sobrina del anarquista Valentim Adolfo João, de São Domingos. Fue educada con su padre en el sindicato minero, donde creció y llegó a trabajar como funcionaria auxiliar.

<sup>20</sup> El Monte es la finca central de la «herdade», similar al Cortijo andaluz.

<sup>21</sup> La «belota» es el fruto de la encina utilizada para alimentar a las cerdas y que sirve de alimento regular a los pobres del Alentejo.

<sup>22</sup> Los Sindicatos Nacionales fueron institucionalizados en 1934 por el Salazarismo. Se denominaban Nacionales por su doctrina nacionalista y su colaboración activa con el Estado y los organismos de la patronal. En el ámbito geográfico continuaban siendo locales y regionales.

<sup>23</sup> Este trabajo de campo fue realizado entre 1985 y 1989 y la descripción realizada se refiere a este periodo.

<sup>24</sup> Las minas tenían pequeñas huertas que eran utilizadas para provecho propio por los ingenieros y los directores. En sus casas también trabajaban los jardineros que cuidaban de los jardines por cuenta de la empresa. Aparecían por ello algunos –muy pocos– hortelanos en la lista de trabajadores de la empresa.

<sup>25</sup> Los miembros de la dirección, ingenieros y personal técnico inglés se ausentaban siempre en otoño por esta causa 2. Véase el *Inquérito Industrial de 1881*, III., la parte relativa e esta mina.

<sup>26</sup> Cf. Serafim Gesta, *Folclore Mineiro...*, p.135: «Haciendo comicios, tomando parte en las huelgas, los dirigentes de la Confederación de Oporto estrecharon relaciones [con los mineros de S. Pedro da Cova], alertando a la clase e instruyéndola».

<sup>27</sup> Citado por Gesta-1978:73. De hecho, la huelga de 1917 tendría el apoyo de la União Operária Nacional (U.O.N.).

<sup>28</sup> Las primeras instituciones de solidaridad en las minas data de finales del siglo XIX (1898, Montepío Aljustrense y 1897, y Associação de Socorros Mútuos de N.ª Sr.ª do Amparo de Rio Tinto, Fânzeres e S. Pedro da Cova, con sede en Río Tinto, daban socorros materiales, médicos y farmacéuticos a los mineros enfermos y sufragaba los gastos del funeral).

<sup>29</sup> Se designaba por maltés a los trabajadores que habitaban en las Casas de Malta o que no tenían un vínculo reconocido y regular con la comunidad.

<sup>30</sup> La Policía Internacional de Defensa del Estado (PIDE) fue tristemente célebre por su acción represiva lanzando el terror y el miedo entre las personas. A pesar de su título, su acción secreta se dirigió casi exclusivamente contra los «enemigos internos».

<sup>31</sup> El problema con la asistencia en la muerte daría lugar a una A. *Socorros Mútuos Fúnebre*. Véase S. Gesta, *O culto dos mortos em S. Pedro da Cova*, Porto, 1980.

<sup>32</sup> En 1970, un trabajador escribió en carta dirigida a la dirección de las minas (16 de noviembre) y relacionada con el valor de la pensión a la que sentía tener derecho, rematada de esta manera: «A Justiça na terra é torpedeada de muitas maneiras, mas a justiça de Deus, Não!» («La justicia en la tierra es torpedeada de muchas maneras pero la justicia de Dios, ¡No!»)

<sup>33</sup> Estas líneas deben mucho al trabajo de campo efectuado junto a las familias mineras de S. Domingos y de Aljustrel. Fueron investigados varios ancianos de diferentes grupos mineros que confirmaron estas prácticas, no exclusivas de los mineros. Para el período posterior a la II Guerra, me serví de la narración de Pe. Joao Lobato, desafortunadamente ya fallecido.

<sup>34</sup> La anciana podía vivir en distinta casa a la de sus descendientes. En este caso, podría suceder que la mujer más vieja de la casa (la abuela, la madre a partir de cierta edad) asumiese también ese papel (pues no era exclusivo).

<sup>35</sup> En Aljustrel, los cultos más frecuentes eran Nossa Senhora do Castelo (Santa que invoca un lugar sagrado), Santa Bárbara e Santo António (patrón de la villa). Nótese que, a pesar del rechazo del culto público de la santa (porque fue apropiado por la empresa y por la iglesia) ella permanecía como una divinidad protectora del hogar.

<sup>36</sup> Una de estas mujeres era la madre de Luis Castilho que fue presidente del sindicato minero en Aljustrel durante todo el periodo del Estado Novo. Esto puede dar una idea de la extensión y profundidad de estas prácticas en el tejido social.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, Ana Bela Nunesde (1993): *A Fábrica e a Família: Famílias Operárias no Barreiro*. Barreiro: Câmara Municipal, 268 pp.
- CABRAL, Manuel Villaverde (1977): *O Operariado nas vésperas da República (1909-1910)*. Lisboa, Presença /G.I.S., 149 pp.
- CARNEIRO, Soares (1971): *Potencialidades Mineraias da Metrópole*, Lisboa, Direcção Geral de Minas.
- CASTRO, Ferreira de (1986): «História da Velha Mina», *Diário do Alentejo*, Beja, 14.Mar. supl. cultural *O Largo*, 22, «Ferreira de Castro e a Mina de São Domingos». Texto publicado pela primeira vez em *Fragments*, 1ª ed., Lisboa, Guimarães, 1974.
- FLORES CABALLERO, Manuel (1983): *Rio Tinto: La Fiebre Minera del XIX*, Huelva, 218 pp.
- FONSECA, Helder Adegar (1996): *O Alentejo no Século XIX: Economia e atitudes económicas no Alentejo Oitocentista*. Lisboa, Imprensa Nacional Casa da Moeda, 536 pp.
- FREIRE, João (1992): *Anarquistas e Operários. Ideologia, Ofício e práticas sociais: o anarquismo e o operariado em Portugal, 1900-1940*. Lisboa, Afrontamento, 379 pp.
- GIL VARÓN, Luis (1984): «Migracion Portuguesa a las minas de Rio Tinto», *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, Universidade, pp. 322-329.
- GESTA, Serafim (1978): *Operários da Morte*, 2. Porto, C. R.M.

- (1982): *Minas de São Pedro da Cova. Um grito rompe o silêncio*. 3 vols., Porto, Ed. Autor.
- GUIMARÃES, Paulo Eduardo (1989): *Indústria, Mineiros e Sindicatos. Universos operários do Baixo Alentejo: dos finais do século XIX à primeira metade do século XX*. Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, 113 pp.
- (1994): *Indústria e Conflito no Meio Rural. Os mineiros alentejanos dos finais da Monarquia ao Estado Novo*, Lisboa, F.C.S.H., 1994, 410 pp. publicado por la Universidad de Évora Cidehus (2002).
- (1996): «O Alentejo e o Desenvolvimento Mineiro durante a Regeneração», *Mineração no Baixo Alentejo*. Castro Verde, Câmara Municipal, 114-129.
- LAZAR, Marc (1985): «Le Mineur de Fond: un exemple de l'identité du P.C.F.», *Revue française de Science Politique*, 35(2), Paris, Avr.: 190-205
- LÓPEZ MARTÍNEZ, António Luís (1999): «Trabajadores portugueses en las minas de Rio Tinto» Antonio Parejo, A. Sánchez Picón, eds., *Economía Andaluza e Historia Industrial: Estudios de Homenaje a Jordi Nadal*, Sevilla, 231-244
- MÓNICA, María Filomena (1986): *Artesãos e Operários Indústria: Capitalismo e Classe Operária em Portugal (1870-1934)*. Lisboa, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, 228 pp.
- MÓNICA, María Filomena; PATRIARCA, María de Fátima, coord. (1981): «O Movimento Operário em Portugal», *Análise Social*, II, XVII, 67-68-69, 3<sup>o</sup>-4<sup>o</sup>-5<sup>o</sup>
- PEREIRA, José Pacheco (1982): *Conflitos Sociais nos Campos do Sul de Portugal*, Mem Martins, Europa-América, s.d. (1982).
- (1983): «L'Historiographie Ouvrière au Portugal», *Le Mouvent Social*, 123, pp. 99-108.
- PICÃO, José da Silva (1983): *Através dos Campos: usos e costumes agrícola-alentejanos*, Lisboa, Dom Quixote, 425 pp.
- POINSARD, León (1909): *Le Portugal Inconnu*. 2 vols., Paris.
- PORTUGAL. MINISTÉRIO DAS OBRAS PÚBLICAS, COMMERCIO E INDÚSTRIA DIRECÇÃO GERAL DO COMÉRCIO E INDÚSTRIA (1891): *Inquérito Industrial de 1890*. Lisboa, Imprensa Nacional.
- PORTUGAL. MINISTÉRIO DAS OBRAS PÚBLICAS, COMMERCIO E INDÚSTRIA DIRECÇÃO GERAL DO COMÉRCIO E INDÚSTRIA (1912): «Tribunais de Árbitros Avindores de Portugal (1910)», *Boletim do Trabalho Industrial*, 62, Lisboa, Imprensa Nacional.
- ROCHA, Francisco Canais; Labaredas, Maria Rosalina (1982): *Os Trabalhadores Rurais e o Sidonismo: ocupação de terras no vale de Santiago*, Beja, Ed. 1 de Outubro, 1982, 97 pp.
- SAMUEL, Raphael, ed. (1977): *Miners, Quarryman and Saltworkers*. Londres: Routledge & Kegan Paul, 348 pp.
- SEQUEIRA, Pedro Vítor da Costa (1883 e 1884): «Notícia sobre o estabelecimento mineiro de São Domingos», *Revista de Obras Públicas e Minas*, tomos XIV e XV.
- GIL VARÓN, Luis (1984): «Migracion Portuguesa a las minas de Rio Tinto», *III Coloquio Ibérico de Geografía*. Barcelona, Universidade: 322-329.
- VALENTE, Vasco Pulido (1981): «Os Conserveiros de Setúbal, 1887-1901», *Análise Social*, II, XVII, 67-68-69, 3<sup>o</sup>-4<sup>o</sup>-5<sup>o</sup>: 615-679.